

GACETA OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTOR GENERAL DE LA EDITORA DE GOBIERNO
MARTÍN QUITANO MARTÍNEZ

DIRECTOR DE LA GACETA OFICIAL
ANSELMO TADEO VÁZQUEZ

Calle Morelos No. 43. Col. Centro

Tel. 817-81-54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CXCXV

Xalapa-Enríquez, Ver., miércoles 21 de junio de 2017

Núm. Ext. 246

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

PROGRAMA ESPECIAL DE COMBATE A LA POBREZA
Y ATENCIÓN A GRUPOS INDÍGENAS

folio 820

NÚMERO EXTRAORDINARIO
TOMO II

GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN



VERACRUZ
Gobierno del Estado

**Programa Especial de Combate a la
Pobreza y Atención a Grupos
Indígenas 2017-2018**

VERACRUZ
comienza
Contigo

VER Desarrollo
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

VER Finanzas
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN



**Programa Especial de Combate a la Pobreza y
Atención a Grupos Indígenas
2017-2018**



VERACRUZ
Gobierno del Estado

Directorio Institucional

Miguel Ángel Yunes Linares

Gobernador del Estado

Lic. Rogelio Franco Castán

Secretario de Gobierno

Mtra. Clementina Guerrero García

Secretaria de Finanzas y Planeación

Lic. Silvia Edith Mota Herrera

Secretaria de Trabajo, Previsión Social y
Productividad

Lic. Indira de Jesús Rosales San Román

Secretaria de Desarrollo Social

Lic. Julen Rementería del Puerto

Secretario de Infraestructura y
Obras Públicas

Lic. Leopoldo Domínguez Armengual

Secretario de Turismo y Cultura

Dr. Guillermo Moreno Chazarini

Contralor General

Dra. María Laura García Beltrán

Directora del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Veracruz (DIF)

Dr. Francisco Monfort Guillén

Jefe de la Oficina del
Programa de Gobierno

Lic. Jaime Ignacio Téllez Marié

Secretario de Seguridad Pública

Lic. Enrique Pérez Rodríguez

Secretario de Educación

Ing. Alejandro Zairick Morante

Secretario de Desarrollo Económico y
Portuario

Mtra. Mariana Aguilar López

Secretario de Medio Ambiente

Dr. Joaquín Rosendo Guzmán Avilés

Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural,
Forestal y Pesca

Arq. Yolanda Baizabal Silva

Secretaria de Protección Civil

Lic. Elías Assad Danini

Coordinador General de Comunicación Social

C. Manuel Muñoz Ganem

Jefe de la Oficina del C. Gobernador



Directorio Sectorial

Lic. Indira de Jesús Rosales San Román

Secretaria de Desarrollo Social

Lic. José Rodrigo Marín Franco

Subsecretario de Desarrollo Social y Humano

Lic. Ulises Alarcón Osorio

Coordinador de Asesores

Arq. Elida Ahuet Romero

Directora Gral. de Infraestructura Social Básica

Arq. Luis Román Campa Pérez

Director Gral. Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Lic. José Isaac Burgos Villar

Director Jurídico

Lic. Víctor Manuel Esparza Pérez

Director General de CAEV

Dr. Rafael Vela Martínez

Subsecretario de Desarrollo Regional

Ing. Gerónimo Camargo Saucedo

Director Gral. de Planeación y Evaluación

Lic. Eduardo Vargas Sánchez

Director Gral. de Coordinación para el Combate a la Pobreza

Lic. Yeimy Dolores Martínez Pantaleón

Directora Gral. Políticas y Programas de Desarrollo Social

Mtra. María José Noriega Mañez

Jefa de la Unidad Administrativa

Lic. Enrique Nachón García

Gerente General de INVIVIENDA

Índice

1. Presentación

2. Marco normativo

2.1 Marco normativo del Programa Especial

2.2 Marco normativo combate a la pobreza y atención a grupos indígenas

3. Diagnóstico

3.1 Incremento del valor de la canasta alimentaria

3.2 Contexto actual del incremento del precio de energéticos (combustible)

3.3 Desactualización de los montos de apoyo del Programa Prospera

3.4 Pobreza y pobreza extrema

3.5 Rezago educativo

3.6 Acceso a los Servicios de Salud

3.7 Acceso a la Seguridad Social

3.8 Calidad y espacios de la vivienda

3.8.1 Pisos

3.8.2 Techos

3.8.3 Muros

3.8.4 Hacinamiento

3.9 Acceso a los servicios básicos de la vivienda

3.9.1 Agua potable

3.9.2 Drenaje

3.9.3 Electricidad

3.9.4 Combustible para cocinar

3.10 Acceso a la alimentación

3.11 Atención a grupos indígenas

3.11.1 Rezago educativo

2.11.2 Acceso a los servicios de salud

3.11.3 Acceso a la seguridad social

3.11.4 Calidad y espacios de la vivienda

3.11.4.1 Pisos

3.11.4.2 Techos

3.11.4.3 Muros

3.11.5 Hacinamiento

3.11.6 Acceso a los servicios básicos de la vivienda

3.11.6.1 Drenaje

3.11.6.2 Energía eléctrica

3.11.6.3 Combustible para cocinar

3.11.7 Acceso a la alimentación

3.2 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

3.2.1 Focalización como instrumento de combate a la pobreza

3.2.2 Coordinación Interinstitucional

4. Objetivos y estrategias

5. Fuentes de información o Referencias

6. Glosario de Términos Vinculados al Programa Especial

Índice de Tablas

Tabla 1 Comparativo de los indicadores de carencias estatal y nacional, 2015

Tabla 2 Clasificación y definiciones de tipos de pobreza

Tabla 3 Evolución de la pobreza y pobreza extrema en Veracruz, 2010 - 2014

Tabla 4 Municipios con mayor cantidad de personas en pobreza, 2010

Tabla 5. Municipios con mayor cantidad de personas en pobreza extrema, 2010

Tabla 6 Municipios con mayor porcentaje de pobreza y pobreza extrema, 2010

Tabla 7 Porcentaje y número de personas con carencia por rezago educativo, 2010-2015

Tabla 8 Municipios con mayor población analfabeta, 2010

Tabla 9 Municipios con mayor población sin estudios a nivel primaria, 2010

Tabla 10 Municipios con mayor porcentaje de población analfabeta y mayor porcentaje de población sin estudios de primaria, 2010

Tabla 11 Evolución de la carencia por acceso a la salud, 2010-2015

Tabla 12 Acceso a los servicios de salud, según institución y tipo de acceso, 2010-2015

Tabla 13 Municipios con mayor porcentaje de población sin derechohabencia, 2010-2015

Tabla 14 Municipios con mayor número de población con discapacidad, 2010

Tabla 15 Evolución de la carencia de seguridad social en Veracruz, 2010-2015

Tabla 16 Distribución de la Población Económicamente Activa en Veracruz, 2015

Tabla 17 Distribución porcentual de la Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada por sector de actividad económica, 2015

Tabla 18 Municipios de Veracruz con mayor rezago social en pisos, 2010

Tabla 19 Número de viviendas por municipio y tipo de material de los techos, 2015

Tabla 20 Número de viviendas por municipio y tipo de material de los muros, 2015

Tabla 21 Municipios de Veracruz con mayor hacinamiento, 2015

Tabla 22 Municipios de Veracruz con mayor carencia en agua potable, 2010

Tabla 23 Número de viviendas por municipio que carecen de drenaje sanitario, 2015

Tabla 24 Número de viviendas por municipio que carecen de energía eléctrica, 2010

Tabla 25 Número de viviendas por municipio que carecen de combustible para cocinar en la vivienda, 2015

Tabla 26 Porcentaje de inseguridad alimentaria en Veracruz, 2010 - 2015

Tabla 27 Hogares con mayores de 18 años con limitación de acceso a la alimentación, 2015

Tabla 28 Hogares con menores de 18 años con limitación de acceso a la alimentación, 2015

Tabla 29 Municipios indígenas y número de habitantes, 2015

Tabla 30 Población total de los municipios indígenas del estado de Veracruz por grupos quinquenales de edad, según sexo en el año 2015

Tabla 31 Distribución de la población de 15 años y más según condición de alfabetismo, 2015

Tabla 32 Nivel de escolaridad según población con 15 años y más en municipios indígenas, 2015

Tabla 33 Distribución de la población indígena según acceso a los servicios de salud, 2015

Tabla 34 Distribución de la población de los municipios indígenas según acceso a los servicios de salud, 2015

Tabla 35 Distribución de la población afiliada a algún servicio de salud, 2015

Tabla 36 Distribución de la Población Económicamente Activa en Veracruz y Municipios Indígenas, 2015

Tabla 37 Población Económicamente Activa por municipio indígena, 2015

Tabla 38 Distribución porcentual de la Población Económicamente Activa Ocupada por sector de actividad económica, 2015

Tabla 39 Viviendas particulares habitadas y su distribución, según el material de los pisos, 2015

Tabla 40 Viviendas particulares habitadas y su distribución, según material de los techos, 2015

Tabla 41 Viviendas particulares habitadas y su distribución, según material de los muros, 2015

Tabla 42 Viviendas particulares habitadas y su distribución según hacinamiento, 2015

Tabla 43 Viviendas particulares habitadas según acceso al servicio de agua, 2015

Tabla 44 Viviendas particulares habitadas y su distribución según disponibilidad de drenaje, 2015

Tabla 45 Viviendas particulares habitadas y su distribución según disponibilidad de energía eléctrica, 2015

Tabla 46 Viviendas particulares habitadas de los municipios indígenas de Veracruz según combustible utilizado para cocinar, 2015

Tabla 47 Hogares con algún adulto que comió menos de lo que debería comer en los municipios indígenas de Veracruz, 2015

Tabla 48 Objetivos y estrategias

1. Presentación

Revertir los estragos del rezago social de la población más vulnerable de Veracruz y asegurar su pleno desarrollo, es uno de los objetivos fundamentales de la presente administración (2016-2018). Para lograrlo, se requieren la suma de los esfuerzos de diversas instancias de la administración pública estatal, coordinar los diversos programas sociales que tengan como objetivo atender a la población más vulnerable e implementar estrategias que permitan dirigir las acciones para reducir la pobreza en el corto, mediano y largo plazo.

Presentar un panorama de la situación actual en Veracruz respecto a la pobreza y las diferentes carencias sociales asociadas a ellas: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos de la vivienda y acceso a la alimentación, es el objetivo del *Programa Especial de Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Indígenas Veracruz Comienza Contigo*. En él se enfatiza de forma particular en la población indígena, al tratarse del segmento de la población que presenta una mayor desventaja en diversos indicadores sociales.

En este documento, también se presentan los objetivos y estrategias que servirán de eje de coordinación con la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca, el DIF, el Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas y la Secretaría de Desarrollo Social para hacer frente a la pobreza en la Entidad.

Lic. Indira de Jesús Rosales San Román
Secretaria de Desarrollo Social

2. Marco normativo

2.1 Marco normativo del Programa Especial

El *Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018 (PVD)* contempla, en su apartado III, "Retos y compromisos del Gobierno", las responsabilidades que asume de manera personal y directa el titular del Poder Ejecutivo del Estado frente a la Sociedad Veracruzana, respecto de las diversas demandas recogidas en eventos multitudinarios, mítines y diálogos en espacios de convivencia con la ciudadanía veracruzana, en etapas previas y en paralelo al proceso de consulta ciudadana y los foros regionales.

Dichos "Retos y Compromisos", establecidos como Ejes Rectores, deben reflejarse en los Programas Sectoriales y Especiales que estarán vigentes durante el periodo 2016-2018 y que se sujetarán a las previsiones contenidas en el propio *PVD*. Los Programas Sectoriales y Especiales deberán vincularse a los objetivos, estrategias y líneas de acción definidos en los Ejes Rectores, a efecto de diseñar las políticas públicas que guiarán y regirán las acciones y actividades de cada sector, en apego a los artículos 13 y 14 de la *Ley de Planeación*.

Además de estar alineados al *PVD*, los Programas Sectoriales y regionales deben ser consistentes con la *Ley de Ingresos* y el *Presupuesto de Egresos 2017* al establecer tanto las estimaciones de recursos de diversa índole requeridos para su instrumentación, así como las directrices y responsabilidades que tendrán los organismos encargados de su ejecución.

De acuerdo con los artículos 7 y 8 de la *Ley de Planeación*, el Sistema Estatal de Planeación Democrática (SEPD) contará con una estructura institucional que será la responsable de formular, instrumentar, controlar y evaluar los Programas Sectoriales y Especiales. En ese contexto, a la SEFIPLAN le compete coordinar la elaboración de los Programas Sectoriales y Especiales que se deriven del *PVD*, verificando que los programas y presupuestos guarden

relación con los objetivos del mismo y sean consistentes con la *Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2017*.

Además, en el *Código Financiero* se ha estipulado que el gasto público estatal se basará en presupuestos con enfoque en resultados que se integrarán a partir de Programas Presupuestarios (PP) y Actividades Institucionales (AI), los cuales deben ser analizados y validados por la SEFIPLAN para corroborar que sean congruentes entre sí y respondan a los objetivos prioritarios del *PVD* y los Programas que de él se deriven.

2.2 Marco normativo combate a la pobreza y atención a grupos indígenas

Dentro del *Plan Nacional de Desarrollo (PND)*, en el eje México incluyente, se propone enfocar la acción del Estado en garantizar el ejercicio de los derechos sociales y cerrar las brechas de desigualdad social. El objetivo es que el país se integre por una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad sustantiva. Esto implica hacer efectivo el ejercicio de los derechos sociales de todos los mexicanos, a través del acceso a servicios básicos, agua potable, drenaje, saneamiento, electricidad, seguridad social, educación, alimentación y vivienda digna, como base de un capital humano que les permita desarrollarse plenamente como individuos.

El *PND* también identifica la necesidad de fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas a través de una revisión a fondo del diseño e instrumentación de los programas enfocados a su beneficio, y de la operación de los fondos destinados a su desarrollo, en un marco de respeto a su autonomía, identidades, voces y prioridades.

La Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se plantea promover, proteger y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales de los veracruzanos y demás habitantes del estado, mediante una política integral de desarrollo social y humano a través del combate a la pobreza mediante programas de alimentación, salud, educación, generación de empleo, del ingreso o el autoempleo mediante la

capacitación y desarrollo de proyectos productivos, mejoramiento de la vivienda, entre otros.

El *Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018* destaca la importancia de atender a la población indígena, a través de programas incluyentes que potencialicen el desarrollo, disminuyan la marginación y protejan sus usos y costumbres, siguiendo los factores transversales: "Estado de derecho" y "Reforzar equidad de género, minorías y cuidado de familias" ampliando sus objetivos y metas con los factores sectoriales: "Regeneración de riquezas a través del fomento de capacidades para la dignidad de las personas" y la "Regeneración y reforzamiento de las culturas humanística, científica y de masas y su organización institucional".

3. Diagnóstico

La pobreza es una problemática social multifactorial. En México se han desarrollado diversas metodologías para su medición. Una de estas metodologías es la medición de la pobreza por ingresos, la cual se calcula a partir de la distribución del ingreso *neto per cápita*. Esta distribución se compara con la línea de pobreza actualizada para ese año y se identifica como pobre al que está por debajo de la línea. Sin embargo, dicha metodología se encuentra limitada a la identificación de la población pobre por ingresos y descuida el resto de factores que causan la pobreza; los cuales requieren ser visibilizados para construir políticas y programas públicos que permitan focalizar de forma eficiente los apoyos para su atención.

A partir de 2009, el CONEVAL estableció una metodología multidimensional para medir la pobreza, la cual parte de un enfoque de derechos. La pobreza multidimensional es aquella situación en la que se encuentra una persona cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades. Las carencias sociales son la forma de medir la privación de los derechos sociales de las personas, entre las cuales se encuentran el rezago educativo, el acceso limitado a los servicios de salud, a la seguridad social, a los servicios básicos de la vivienda, calidad y espacios de la vivienda e inseguridad alimentaria.

En Veracruz, la pobreza, la inseguridad alimentaria y la mala nutrición son aspectos constantes a lo largo del territorio, lo que posiciona a más de la mitad de la población en una condición de vulnerabilidad social (PVD, 2016). 58% de la población veracruzana es pobre, y el 17.15% vive en condiciones de pobreza extrema, lo cual hace referencia a aquellos hogares que aún destinando todos sus ingresos monetarios no alcanzan a comprar una canasta alimenticia (CONEVAL, 2014). Además, los indicadores de todas carencias sociales son más altos que el promedio nacional (ver tabla 1).

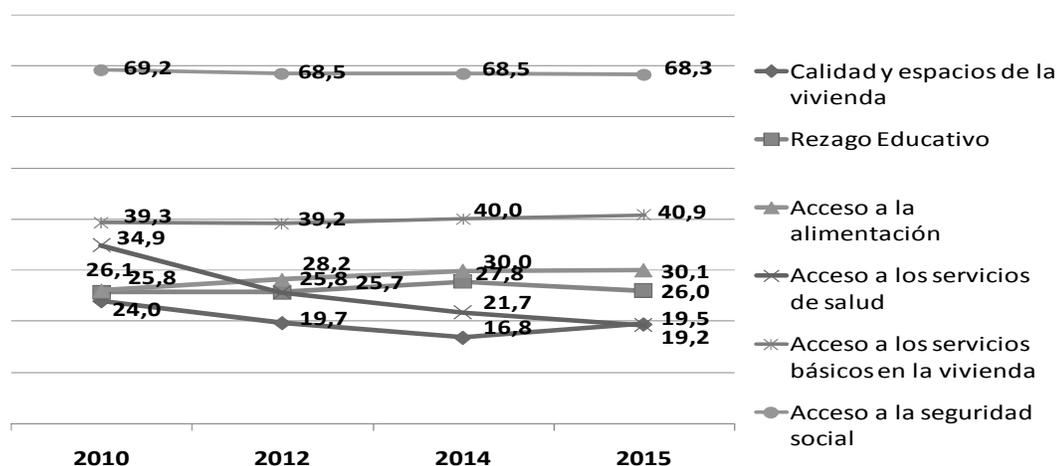
Tabla 1 Comparativo de los indicadores de carencias estatal y nacional, 2015

Indicadores	Media Nacional	Media Estatal Veracruz
Indicadores de carencia social	2015	2015
Rezago educativo	17.9	26
Carencia por acceso a los servicios de salud	16.9	19.2
Carencia por acceso a la seguridad social	56.6	68.3
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	12.0	19.5
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	20.5	40.9
Carencia por acceso a la alimentación	21.7	30.1

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2017

Aunque se han reducido en los últimos quince años, el número promedio de carencias sociales es de 2.6. La carencia por acceso a la seguridad social es la más alta, un 68.3% de la población de Veracruz la padece. Le sigue en promedio de incidencia la carencia de acceso a los servicios básicos de la vivienda, con 40.9% de la población. La población con carencia al acceso a la alimentación es 30.1% (ver gráfica 1).

Gráfica 1 Evolución de las carencias sociales en Veracruz, 2010-2015



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2017

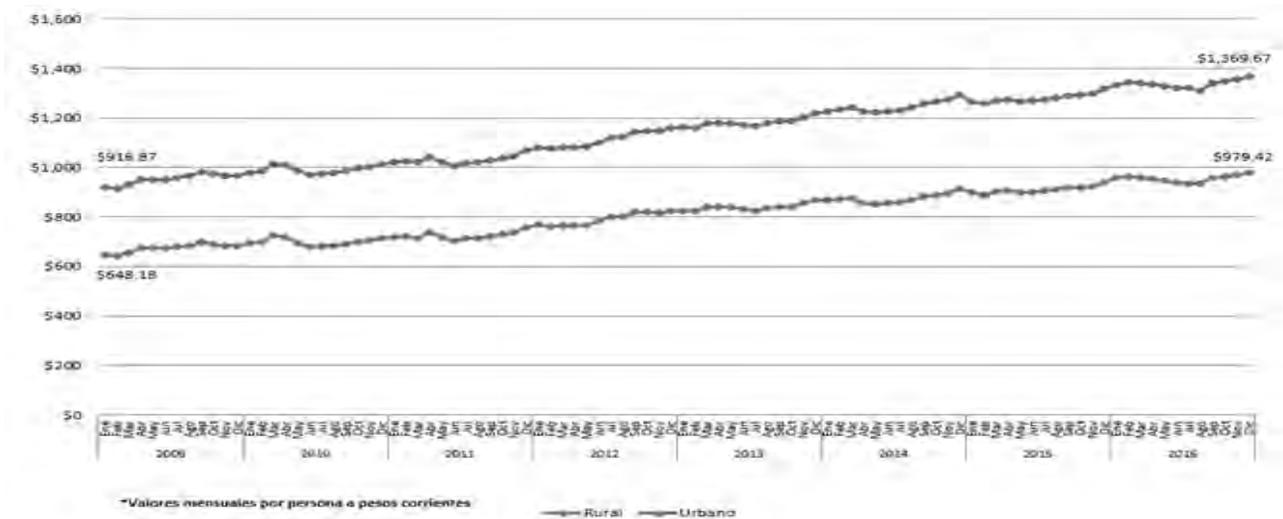
Existen otras tres problemáticas que adicionalmente reducen el poder adquisitivo de las familias: a) el incremento del valor de la canasta alimentaria, b) el incremento del precio de energéticos (combustible), c) la desactualización de los montos de apoyo del Programa Prospera.

3.1 Incremento del valor de la canasta alimentaria

De acuerdo con el CONEVAL (2010), la medición de pobreza utiliza dos líneas de ingreso: la línea de bienestar mínimo, que equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la línea de bienestar, que equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.

En la gráfica 2, se puede apreciar la evolución del precio en la canasta alimentaria en el contexto urbano y rural en México de enero de 2009 a diciembre de 2016, la cual es la medición más reciente. En ella se puede observar el incremento del costo de la canasta y por ende de la línea de bienestar mínimo. Al aumentar el costo de la canasta básica sin que los ingresos de las familias se incrementen provoca que el número de hogares que no pueden adquirir dicha canasta sea mayor y, por ende, el nivel de pobreza extrema también aumente.

Gráfica 2 Evolución mensual del valor de la canasta alimentaria* en México, 2009-2016

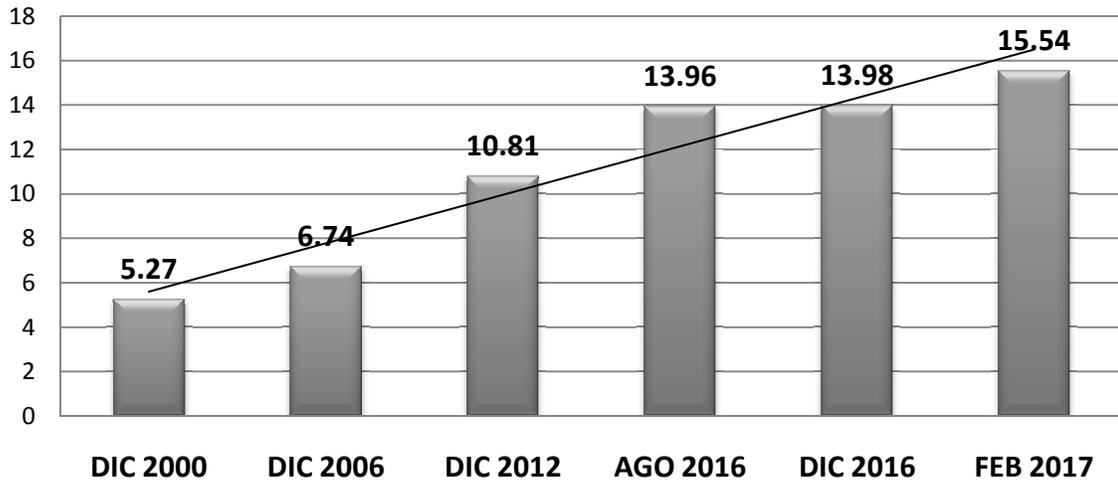


Fuente: CONEVAL, 2016

3.2 Contexto actual del incremento del precio de energéticos (combustible)

Durante 2016, a nivel mundial se registró una caída del precio del petróleo. México, al ser un país con grandes reservas y exportaciones petroleras se ha visto afectado ante esta situación (ver gráfica 3). Al respecto, se tiene un nuevo reto acerca de la capacidad del Estado para asegurar la protección del consumo energético a los sectores sociales que viven en condiciones de precariedad (Belmont, 2009). Es por ello que se requieren definir los mecanismos que aseguren la protección de los sectores sociales más vulnerables, entre los cuales se encuentran los hogares en condición de pobreza extrema y moderada para compensar esta situación.

Gráfica 3 Evolución del precio de la gasolina magna, 2000-2017

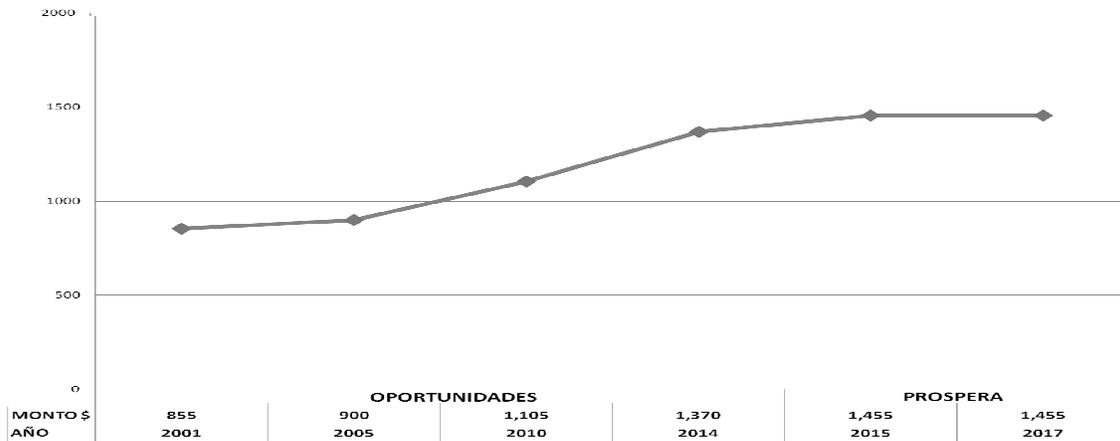


Fuente: Elaboración propia con datos de PEMEX, 2016; Comisión Reguladora de Energía, 2017

3.3 Desactualización de los montos de apoyo del Programa Prospera

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa Prospera (SEDESOL, 2017), desde el 2014 no se han incrementado los montos de apoyo del componente alimentario, en cambio sí se ha incrementado el costo de la canasta alimentaria (gráfica 4), lo cual origina que la línea de bienestar mínimo (a partir de la cual CONEVAL mide el nivel de pobreza) sea más alta y más difícil de alcanzar para cierto sector de la población. Esto quiere decir que aunque las familias en pobreza extrema cuenten con los apoyos del Programa Prospera, dada la desactualización en los montos de apoyo del componente alimentario, el contexto de incremento del precio de energéticos y el incremento del valor de la canasta alimentaria, no les es posible alcanzar la línea de bienestar mínima; por lo que es necesaria una intervención que compense dichos factores que han afectado sus ingresos.

Gráfica 4 Evolución de los apoyos del Programa Oportunidades-Prospera, 2001-2017



Fuente: Elaboración propia con datos de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 2001, 2005, 2010 y 2014, así como con datos de las Reglas de Operación del Programa de Inclusión Social PROSPERA 2016

Por esta razón, para el diseño de programas y acciones encaminadas al combate de la pobreza y atención a grupos indígenas, SEDESOL-Veracruz se ha propuesto retomar la medición multidimensional de CONEVAL para focalizar su atención en aquellas familias que más requieran la atención y conjuntar esfuerzos entre las diversas instituciones del Estado para garantizar el cumplimiento de los derechos sociales de la población veracruzana.

3.4 Pobreza y pobreza extrema

La población en situación de pobreza multidimensional es aquella cuyos ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presentan carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación (o inseguridad alimentaria). De acuerdo con la intensidad de la pobreza, ésta se divide en dos: pobreza extrema y pobreza moderada. De acuerdo con el nivel de vulnerabilidad la población se divide en dos: vulnerabilidad por ingresos y vulnerabilidad por carencias sociales (ver tabla 2).

Tabla 2 Clasificación y definiciones de tipos de pobreza

Pobreza	Pobreza extrema	Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.
	Pobreza moderada	Es aquella persona que siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema.
Vulnerabilidad	Vulnerabilidad por carencias ingresos	Aquella población que no presenta carencias sociales pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
	Vulnerabilidad por carencias sociales	Aquella población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL, 2010

Respecto de los otros estados, Veracruz ocupa el séptimo lugar en porcentaje de población en pobreza y el cuarto mayor porcentaje de población en pobreza extrema. 58% de la población es pobre y 17.2% se encuentran en pobreza extrema (CONEVAL, 2014). En 2010, la pobreza en el estado era de 57.6% y para el 2012 bajó a 52.6%, sin embargo tuvo un repunte a partir de 2014 hasta alcanzar 58% que presenta actualmente. La pobreza extrema en 2010 era de 18.8%, la cual bajó en 2012 a 14.3%, pero se incrementó a 17.2% en 2014 (ver tabla 3).

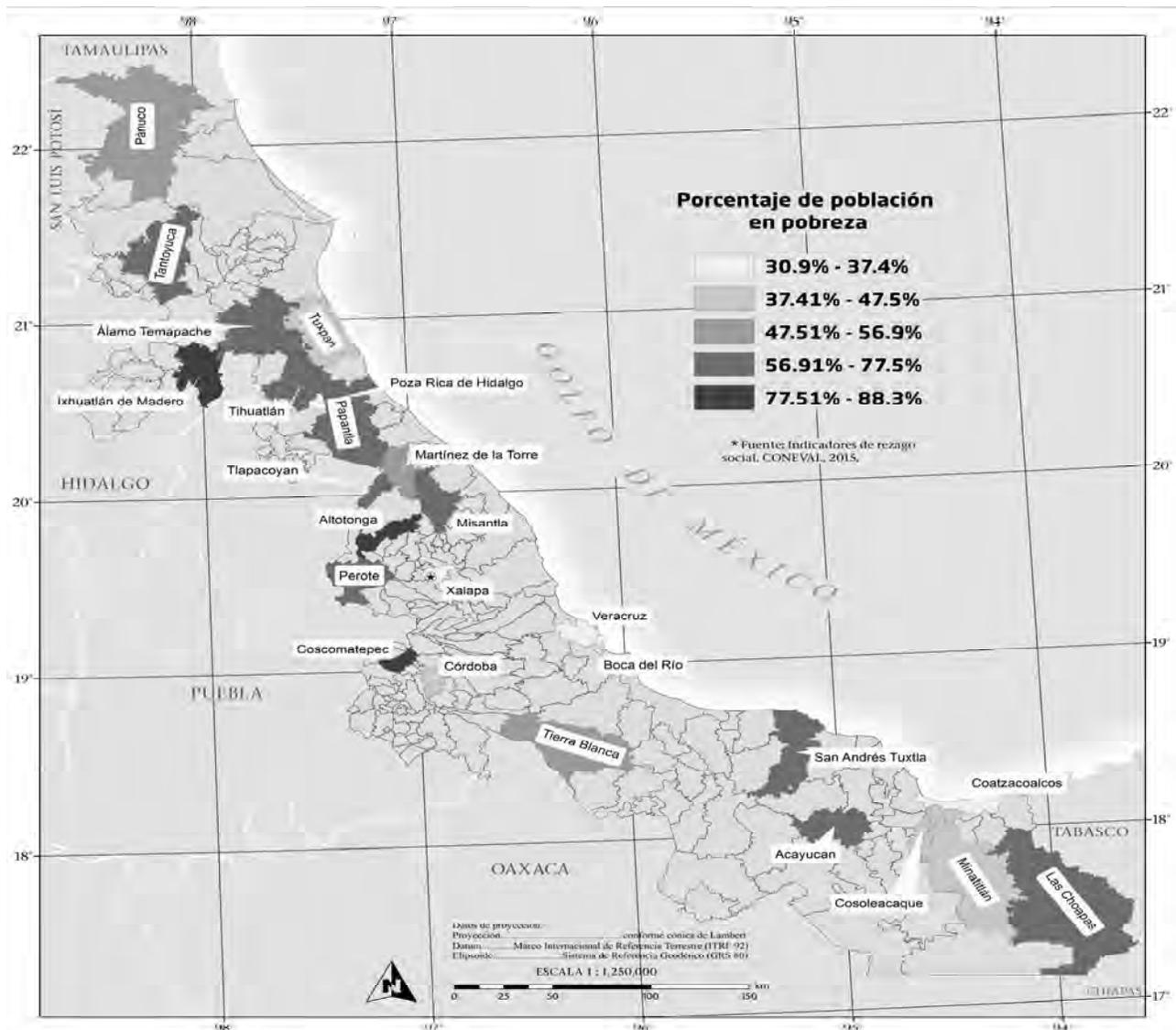
Tabla 3 Evolución de la pobreza y pobreza extrema en Veracruz, 2010 - 2014

	Porcentaje			Miles de personas			Cambios en el número de personas	
	2010	2012	2014	2010	2012	2014	Porcentual (2014-2012)	Absoluto (Miles de personas)
Pobreza	57,6	52,6	58,0	4,448,000	4,141,800	4,634,200	11.9%	492,500
Pobreza extrema	18,8	14,3	17,2	1,449,000	1,122,000	1,370,500	22.1%	248,500

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2017

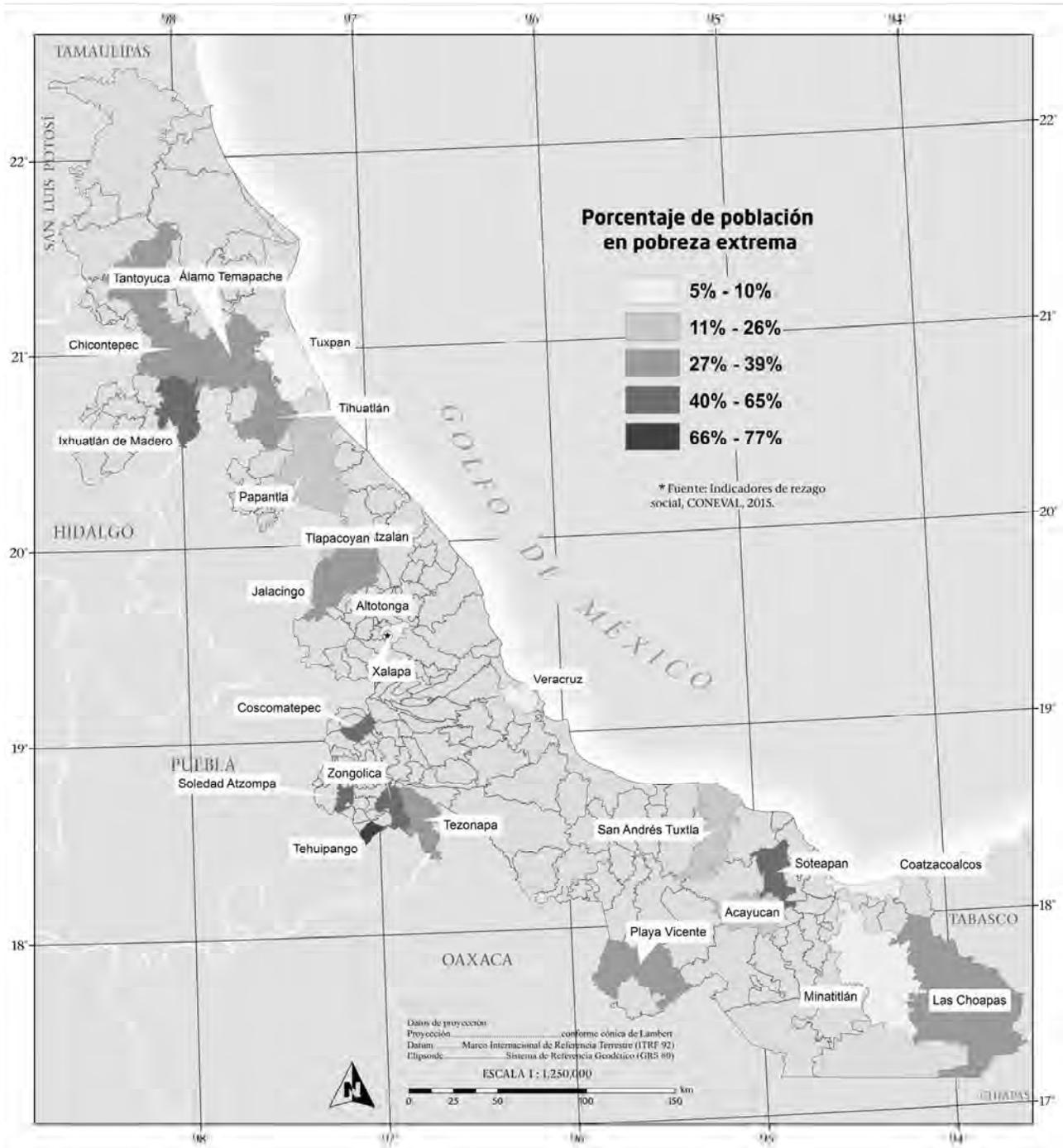
Veracruz cuenta con 212 municipios con una alta dispersión y con 8 112 505 de habitantes. En el mapa 1 se presentan los 25 municipios con el mayor número de habitantes en pobreza y en el mapa 2 los 25 municipios con el mayor número de habitantes en pobreza extrema.

Mapa 1 Municipios con mayor población y mayor porcentaje de población pobre, 2015



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2015

Mapa 2 Municipios con mayor población y mayor porcentaje de población en pobreza extrema, 2015



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2015

En las tablas 4 y 5 se muestran los municipios con mayor cantidad de personas en pobreza y pobreza extrema, respectivamente. Dichos municipios son los que cuentan con una mayor población en la Entidad y por ende con una mayor población en situación de pobreza. El 40% de la población pobre se concentra en estos 25 municipios.

Tabla 4 Municipios con mayor cantidad de personas en pobreza, 2010

Municipio	Población	Pobreza		Porcentaje con respecto al total
		No. de Personas	Porcentaje	
Xalapa	475,955	177,918	37.4	3.98
Veracruz	546,089	168,586	30.9	3.77
Papantla	162,735	111,408	68.5	2.49
San Andrés Tuxtla	153,146	108,605	70.9	2.43
Coatzacoalcos	312,589	108,100	34.6	2.42
Álamo Temapache	113,320	87,352	77.1	1.96
Tantoyuca	102,429	78,920	77	1.77
Tuxpan	160,906	76,397	47.5	1.71
Minatitlán	178,387	74,506	41.8	1.67
Poza Rica de Hidalgo	198,934	70,759	35.6	1.58
Tehuacán	94,118	70,109	74.5	1.57
Acayucan	91,089	64,975	71.3	1.45
Córdoba	138,561	63,796	46	1.43
Las Choapas	76,133	58,657	77	1.31
Pánuco	101,487	57,531	56.7	1.29
Cosoleacaque	124,591	54,740	43.9	1.23
Misantla	72,143	50,603	70.1	1.13
Tierra Blanca	87,535	47,136	53.8	1.06
Martínez de la Torre	82,353	46,834	56.9	1.05
Altotonga	55,623	46,205	83.1	1.03
Boca del Río	141,882	45,859	32.3	1.03
Ixhuatlán de Madero	54,052	45,756	84.7	1.02
Coscomatepec	51,710	45,656	88.3	1.02
Perote	65,609	43,690	66.6	0.98
Tlapacoyan	54,132	41,953	77.5	0.94
Total	3,695,508	1,846,051		41%

Fuente: Elaboración propia con datos censales de INEGI, 2010

Tabla 5. Municipios con mayor cantidad de personas en pobreza extrema, 2010

Municipio	Población	Pobreza extrema		Porcentaje con respecto al total
		No. de Personas.	Porcentaje	
Papantla	162,735	41,427	25.5	2.81
Tantoyuca	102,429	39,969	39	2.71
Álamo Temapache	113,320	37,806	33.4	2.57
San Andrés Tuxtla	153,146	34,687	22.6	2.36
Tihuatlán	94,118	30,257	32.1	2.05
Coscomatepec	51,710	27,937	54	1.90
Ixhuatlán de Madero	54,052	27,465	50.8	1.86
Las Choapas	76,133	27,454	36.1	1.86
Xalapa	475,955	26,562	5.6	1.80
Veracruz	546,089	25,728	4.7	1.75
Altotonga	55,623	21,778	39.2	1.48
Chicontepec	55,551	20,086	36.2	1.36
Soteapan	31,719	19,506	61.5	1.32
Acayucan	91,089	19,117	21	1.30
Zongolica	33,648	18,882	56.1	1.28
Minatitlán	178,387	18,315	10.3	1.24
Atzalan	48,020	17,613	36.7	1.20
Tezonapa	53,696	16,945	31.6	1.15
Jalacingo	43,594	16,854	38.7	1.14
Tuxpan	160,906	15,994	9.9	1.09
Coatzacoalcos	312,589	15,726	5	1.07
Playa Vicente	41,912	15,541	37.1	1.06
Tehuipango	19,813	15,207	76.8	1.03
Soledad Atzompa	22,004	14,277	64.9	0.97
Tlapacoyan	54,132	13,981	25.8	0.95
Total	3,032,370	579,114		39.31%

Fuente: Elaboración propia con datos censales de INEGI, 2010

Sin considerar el tamaño de su población, a continuación se presentan los 5 municipios con los porcentajes más altos de pobreza en Veracruz, arriba de 90% de su población se encuentra en esta situación. También se presentan los 5 municipios con los porcentajes más altos de pobreza extrema, por debajo de 80%, pero arriba de 60% (ver tabla 6).

Tabla 6 Municipios con mayor porcentaje de pobreza y pobreza extrema, 2010

Municipio	Población	Pobreza	
		No. de Personas	Porcentaje
Mixtla de Altamirano	9,287	9,007	97
Tehuipango	19,813	18,763	94.7
Zontecomatlán de López y Fuentes	13,350	12,545	94
Calchualco	11,529	10,836	94
Mecatlán	11,723	10,961	93.5
Municipio	Población	Pobreza extrema	
		No. de Personas	Porcentaje
Mixtla de Altamirano	9,287	7,453	80.3
Tehuipango	19,813	15,207	76.8
Calchualco	11,529	7,936	68.8
Soledad Atzompa	22,004	14,277	64.9
Mecatlán	11,723	7,475	63.8

Fuente: Elaboración propia con datos censales de INEGI, 2010

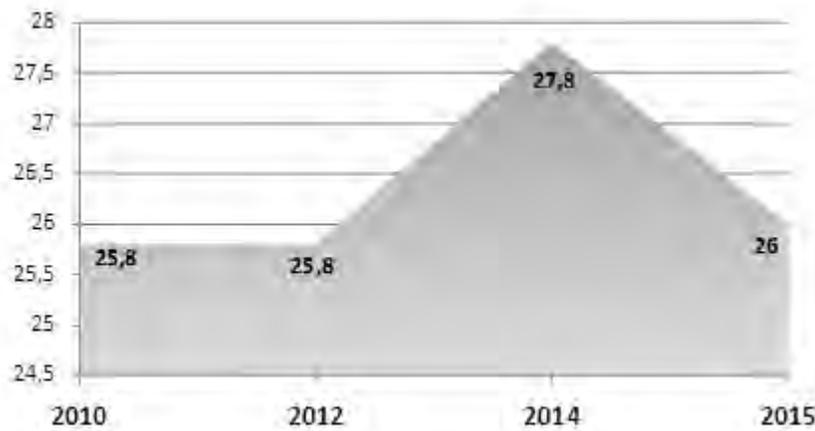
3.5 Rezago educativo

De acuerdo con los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza (CONEVAL, 2010), se considera en situación de rezago educativo a la población que se encuentra en alguna de las siguientes circunstancias:

- Población de tres a quince años que no asiste a un centro de educación formal.
- Población de 16 años o más que nació antes de 1981 y no tiene el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa).
- Población de 16 años o más que nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

La carencia por rezago educativo en Veracruz es de 26% para 2015. Y se mantiene por arriba del porcentaje para 2010 y 2012, aunque por debajo en más de 10 puntos porcentuales respecto de 2014, lo cual se puede apreciar en la gráfica 5.

Gráfica 5 Evolución de la carencia por rezago educativo, 2010-2015



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2015.

9.9% de la población entre 3 y 15 se encuentra en rezago educativo, lo cual indica que 196 800 niños en ese rango de edad no asisten a la educación básica; las personas mayores a 16 años que no han concluido la educación primaria es de 38.1% y que no han concluido la educación secundaria es de 25.4%, como se puede observar en la tabla 7.

Tabla 7 Porcentaje y número de personas con carencia por rezago educativo, 2010-2015

	Porcentaje				Personas			
	2010	2012	2014	2015	2010	2012	2014	2015
Población de 3 a 15 años	11.6	9.6	11.2	9.9	227,200	181,000	210,900	196,800
Población de 16 años o más nacida hasta 1981	35.8	38.2	40.6	38.1	1,362,500	1,429,400	1,427,400	1,346,500
Población de 16 años o más nacida a partir de 1982	25.8	22.4	26.1	25.4	403,100	416,600	582,400	556,200

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2015

A nivel nacional, 5.5% de la población es analfabeta y en Veracruz 9.4%, lo que representa a 762, 575 personas (INEGI, 2015). Esto lo posiciona como la cuarta entidad federativa con mayor porcentaje de analfabetismo luego de Chiapas (14.8%), Guerrero (13.6%) y Oaxaca

(13.3%). El analfabetismo en Veracruz se concentra en ciertos grupos poblacionales, 60% de la población analfabeta son mujeres, el 29% de la población mayor a 15 años que es indígena y 33.7% de la población mayor a 15 años con discapacidad son analfabetas (INEE, 2014; INEGI, 2015). 36% de la población analfabeta de la entidad, se concentra en 25 municipios, en la tabla 8 se presenta el listado de ellos.

Tabla 8 Municipios con mayor población analfabeta, 2010

Municipio	Población total	Población analfabeta	Porcentaje con respecto al total estatal
San Andrés Tuxtla	157,364	31,091	3.44
Papantla	158,599	19,648	2.17
Xalapa	457,928	18,074	2
Veracruz	552,156	17,803	1.97
Coatzacoalcos	305,260	14,567	1.61
Tantoyuca	101,743	14,406	1.59
Coscomatepec	52,510	13,760	1.52
Tehuipango	23,479	13,276	1.47
Santiago Tuxtla	56,427	12,638	1.40
Ixhuatlán de Madero	49,820	12,296	1.36
Soteapan	32,596	12,182	1.35
Temapache	104,499	11,725	1.30
Las Choapas	77,426	11,586	1.28
Acayucan	83,817	11,512	1.27
Zongolica	41,923	11,335	1.25
Minatitlán	157,840	11,225	1.24
Altotonga	60,396	10,982	1.21
Tierra Blanca	94,087	10,765	1.19
Córdoba	196,541	10,479	1.16
Atzalan	48,397	9,922	1.10
Tihuatlán	89,774	9,504	1.05
Hueyapan de Ocampo	41,649	9,233	1.02
Chicontepec	54,982	9,114	1.01
Tezonapa	52,584	9,099	1.01
Ayahualulco	25,456	9,052	1
Total	3,077,253	325,274	35.97%

Fuente: Elaboración propia con datos censales de INEGI, 2010

40% de la población sin primaria se concentra en 25 municipios, los cuales se pueden observar en la tabla 9.

Tabla 9 Municipios con mayor población sin estudios a nivel primaria, 2010

Municipio	Población total	Población sin primaria	Porcentaje respecto al total estatal
Veracruz	552,156	72,353	3.48
San Andrés Tuxtla	157,364	64,758	3.11
Xalapa	457,928	60,762	2.92
Papantla	158,599	48,232	2.32
Coatzacoalcos	305,260	47,979	2.31
Córdoba	196,541	35,858	1.72
Tantoyuca	101,743	35,164	1.69
Minatitlán	157,840	33,531	1.61
Temapache	104,499	32,434	1.56
Las Choapas	77,426	31,339	1.51
Tierra Blanca	94,087	28,940	1.39
Túxpam	143,362	26,829	1.29
Coscomatepec	52,510	26,700	1.28
Altotonga	60,396	26,500	1.27
Pánuco	97,290	26,126	1.26
Poza Rica de Hidalgo	193,311	26,092	1.25
Martínez de la Torre	101,358	25,797	1.24
Acayucan	83,817	25,774	1.24
Tihuatlán	89,774	24,911	1.2
Santiago Tuxtla	56,427	24,509	1.18
Cosoleacaque	117,725	23,852	1.15
Atzalan	48,397	23,318	1.12
Tezonapa	52,584	22,594	1.09
Ixhuatlán de Madero	49,820	22,147	1.06
Misantla	62,919	19,903	0.96
Total	3,573,133	836,402	40.21%

Fuente: Elaboración propia con datos censales de INEGI, 2010.

Sin considerar el tamaño de su población, a continuación se presentan los 5 municipios con los porcentajes más altos de analfabetismo en Veracruz. También se presentan los 5 municipios con los porcentajes más altos de población sin estudios de primaria (tabla 10).

Tabla 10 Municipios con mayor porcentaje de población analfabeta y mayor porcentaje de población sin estudios de primaria, 2010

Municipio	Población total	Población analfabeta	Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta
Tehuipango	23,479	13,276	56.55
Mixtla de Altamirano	10,387	5,765	55.50
Ilamatlán	13,575	5,758	42.42
Texcatepec	10,627	4,241	39.91
Filomeno Mata	16,418	6,534	39.80
Mixtla de Altamirano	10,387	7,485	72.06
Tehuipango	23,479	15,579	66.35
La Perla	23,648	14,781	62.50
Ayahualulco	25,456	15,738	61.82
Filomeno Mata	16,418	10,128	61.69

Fuente: Elaboración propia con datos censales de INEGI, 2010.

Respecto al nivel de escolaridad, el grado promedio de escolaridad en Veracruz es de 7.7 años, lo que equivale al segundo grado de educación secundaria. Dicha cifra puede variar entre regiones¹, entre ellas hay diferencias hasta de siete años de escolaridad. El promedio de escolaridad más bajo se encuentra en las regiones de Los Tuxtlas y de Las Montañas. Nautla es la región que tiene los mayores niveles de analfabetismo y en general son las mujeres las que tienen los mayores índices de analfabetismo en todas las regiones (60% de personas analfabetas son mujeres). Además, el analfabetismo se concentra en población migrante e indígena.

A su vez, se presentan otras problemáticas educativas debido a la falta de inclusión de grupos poblacionales como indígenas, personas con discapacidad y el segmento de la población de las mujeres (Badía, G. et al, 2014; INEE, 2015). El 11.4% de la población mayor a 15 años son analfabetas, esta cifra se eleva a 29% si dicha población es indígena y a 33.7% si la población tiene alguna discapacidad.

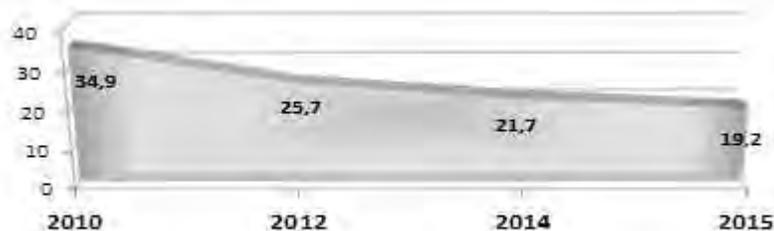
¹ Por sus características físicas, culturales y administrativas, el territorio de la Entidad se ha dividido en diez regiones: Huasteca Alta, Huasteca Baja, Totonaca, Nautla, Capital, Sotavento, Las Montañas, Papaloapan, Los Tuxtlas y Olmeca (Badía, G. et al, 2014).

De acuerdo con el Panorama Educativo de la Población Indígena (INEE, 2016), Veracruz se considera una de las entidades con mayor población indígena, el 11% de su población lo es. Asimismo, es la entidad que cuenta con el mayor número de niños y niñas hablantes de lengua indígena registrados en el Censo de Escuelas, Alumnos y Maestros de Educación Básica (CEMABE), 9.1% del total nacional (15 400). De estos, el 6% son monolingües (9 015). La marginación de los municipios con mayor presencia indígena es donde se evidencia con mayor profundidad el rezago educativo. Cinco de las diez regiones que presentan los valores más bajos de escolaridad se concentran en aquellas con mayor proporción de hablantes de lengua indígena (Huasteca Alta, Huasteca Baja, Totonaca, Las Montañas, Olmeca).

3.6 Acceso a los Servicios de Salud

De acuerdo con los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza (CONEVAL, 2010), se considera en carencia por acceso a los servicios de salud, a la población que no cuenta con derecho a servicio médico de cualquier institución. En Veracruz, la carencia por acceso a los servicios de salud ha logrado disminuir desde 2010 a la fecha, que pasó de 34.9% a 19.2% como se puede apreciar en la gráfica 6.

Gráfica 6 Evolución, en términos porcentuales, de la carencia por acceso a los servicios de salud, 2010 - 2015



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2017

En cuanto al número de personas con dicha carencia, también se observa una disminución consistente, al pasar de 2.7 millones de personas en 2010 a 1.5 en 2015 (ver tabla 11).

Tabla 11 Evolución de la carencia por acceso a la salud, 2010-2015

Porcentaje				Personas			
2010	2012	2014	2015	2010	2012	2014	2015
34.9	25.7	21.7	19.2	2,698,800	2,018,900	1,736,300	1,549,600

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2017

En Veracruz, más de la mitad de la población se encuentra afiliada al Seguro Popular, y un 20% están afiliados al IMSS, el resto de la población está afiliada a otros servicios; en particular destaca una abrupta caída de la población afiliada al ISSSTE estatal al pasar de 27,300 personas en 2010 a 3,400 en 2015, como se puede observar en la tabla 12.

Tabla 12 Acceso a los servicios de salud, según institución y tipo de acceso, 2010-2015

Tipo de servicio	Porcentaje		Personas	
	2010	2015	2010	2015
Población afiliada al Seguro Popular	34.8	54.0	2,688,600	4,353,500
Población afiliada al IMSS	23.2	23.2	1,792,000	1,873,400
Población afiliada al ISSSTE	3.3	4.2	256,400	338,400
Población afiliada al ISSSTE estatal	0.4	0.0	27,300	3,400
Población afiliada a PEMEX, Defensa o Marina	4.2	2.7	326,600	221,800
Población con seguro privado de gastos médicos	0.1	0.5	10,900	37,200
Población con acceso a servicios médicos por seguridad social indirecta	1.7	1.0	133,900	84,000
Población afiliada a otra institución médica distinta de las anteriores	0.6	0.8	48,600	62,000

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2015.

Algunos municipios tienen una tasa más elevada, que la media estatal, de población que carece de derechohabencia, los municipios con las tasas más altas se encuentran entre 26% y 33%. Por otro lado, casi 56% de la población con esta carencia se concentra en 25 municipios, como se puede apreciar en la tabla 13.

Tabla 13 Municipios con mayor porcentaje de población sin derechohabiencia, 2010-2015

Municipio	Población total		Porcentaje		Porcentaje con respecto al total estatal
	2010	2015	2010	2015	
Papantla	158,599	161,097	54.9	31.64	3.03
Tihuatlán	89,774	96,418	54.34	28.69	1.65
Emiliano Zapata	61,718	78,336	43.78	28.02	1.31
Acayucan	83,817	87,267	47.28	27.92	1.45
Boca del Río	138,058	142,207	30.7	26.9	2.28
Córdoba	196,541	218,153	40.59	26.84	3.48
Martínez de la T	101,358	110,415	40.73	26.65	1.75
Coscomatepec	52,510	58,479	80.06	26.21	0.91
Xalapa	457,928	480,841	37.73	26.05	7.45
Tlapacoyan	58,084	61,982	51.97	25.16	0.93
Veracruz	552,156	609,964	29.25	25.09	9.1
Poza Rica	193,311	200,119	30.55	24.73	2.94
Fortín	59,761	66,168	37.48	24.69	0.97
Perote	68,982	72,795	50.14	23.97	1.04
Medellín	59,126	75,346	33.95	23.85	1.07
Tuxpan	143,362	161,829	35.08	23.48	2.26
Coatepec	86,696	92,127	41.41	21.81	1.2
Tierra Blanca	94,087	106,277	41.75	21.66	1.37
Las Choapas	77,426	81,827	39.39	20.94	1.02
Orizaba	120,995	126,005	30.34	19.81	1.49
Álamo T	104,499	104,694	45.07	19.37	1.21
San Andrés T	157,364	164,834	41.05	18.31	1.8
Cosoleacaque	117,725	129,527	33.24	17.82	1.37
Coatzacoalcos	305,260	319,187	28.01	16.74	3.18
Minatitlán	157,840	157,393	32.66	16.25	1.52
Total	3,696,977	3,963,287			55.78

Fuente: Elaboración propia con datos de estimaciones del CONEVAL, 2015

Existen algunos problemas de salud asociados a las condiciones socioeconómicas de las familias, entre ellas se encuentra la desnutrición, que se mide por la relación entre peso y

talla. En Veracruz, 13.7% de menores de 5 años presentó baja talla, 3.2% bajo peso y 3.0% emaciación. La prevalencia de baja talla en 2012 para las localidades urbanas fue de 8.7%, menor a la encontrada en 2006 (12.6%). Para las rurales pasó de 24.8% en 2006 a 21.3% en 2012 (INSP, 2012).

También se registran algunas condiciones de la población, como la discapacidad, que si no es correctamente identificada y atendida es probable que se vulneren los derechos de esta y se limite su pleno desarrollo social. 6% de la población en México tiene algún tipo de discapacidad y en Veracruz la prevalencia es de 6.7% (INEGI, 2015b), la cual es más alta en mujeres (6.9%) que en hombres (6.5%). En 25 municipios se concentra casi 47% de las personas con algún tipo de discapacidad², como se puede apreciar en la tabla 14.

² Se contemplaron los siguientes tipos de discapacidad: población con limitación para el desempeño en la vida cotidiana, población con dificultad para andar, población con limitación visual, población con limitación para hablar, población con limitación para escuchar, población con limitación para vestirse, bañarse o comer, población con limitación para poner atención, población con limitación mental.

Tabla 14 Municipios con mayor número de población con discapacidad, 2010

Municipio	Población con al menos un tipo de discapacidad	Porcentaje con respecto al total estatal
Veracruz	43,241	6.22
Xalapa	38,475	5.53
Coatzacoalcos	20,564	2.96
Tuxpan	15,981	2.3
Poza Rica de Hidalgo	15,192	2.18
Córdoba	14,977	2.15
Boca del Río	13,982	2.01
Orizaba	13,902	2
San Andrés Tuxtla	13,455	1.93
Álamo Temapache	13,096	1.88
Papantla	12,728	1.83
Minatitlán	11,479	1.65
Cosamaloapan de Carpio	9,488	1.36
Martínez de la Torre	9,375	1.35
Tierra Blanca	9,361	1.35
Pánuco	8,788	1.26
Tihuatlán	8,431	1.21
Cosoleacaque	8,136	1.17
Tantoyuca	6,993	1.01
Emiliano Zapata	6,784	0.98
Coatepec	6,736	0.97
Acayucan	6,689	0.96
Pueblo Viejo	6,298	0.91
Misantla	6,285	0.9
Fortín	5,544	0.8
Total	325,980	46.87%

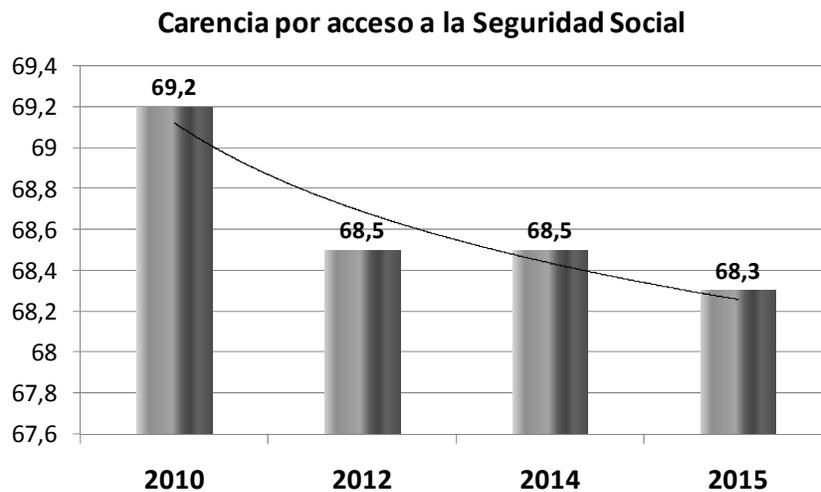
Fuente: Elaboración propia con datos censales de INEGI, 2010

3.7 Acceso a la Seguridad Social

De acuerdo con CONEVAL (2010), la seguridad social implica que la población económicamente activa (PEA) asalariada tenga las siguientes prestaciones laborales: Servicio médico en el IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatal o PEMEX, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) o inscripción a una Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE), e Incapacidad laboral con goce de sueldo.

En Veracruz, el 68.3% de la PEA no cuenta con acceso a la seguridad social y no ha disminuido significativamente desde 2010 (gráfica 7), lo cual representa una reducción del .9% y es el indicador con mayor porcentaje de incidencia entre la población con carencias (tabla 15).

Gráfica 7 Evolución de la carencia por acceso a la seguridad social, 201 -2015



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2017

Tabla 15 Evolución de la carencia de seguridad social en Veracruz, 2010-2015

	Porcentaje				Personas			
	2010	2012	2014	2015	2010	2012	2014	2015
Población ocupada sin acceso a la seguridad social	71.6	71.5	72.1	70.5	2,122,100	2,467,00	2,434,500	2,421,900
Población no económicamente activa sin acceso a la seguridad social	59.9	57.9	58.7	57.2	1,349,200	1,161,700	1,304,600	1,237,400
Población de 65 años o más sin acceso a la seguridad social	38.5	29.5	18.4	18.3	2,304,000	1,913,000	1,182,000	1,354,000

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2017

La PEA en Veracruz es de 2, 956, 089 personas, de las cuales el 95.75% están ocupadas y un 4.25% desocupada, como se aprecia en la tabla 16.

Tabla 16 Distribución de la Población Económicamente Activa en Veracruz, 2015

	Población Económicamente Activa				
	Total	Ocupada	%	Desocupada	%
Estado de Veracruz	2,956,089	2,830,405	95.75	125,684	4.25

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Estado de Veracruz con base en INEGI, 2015.

La población ocupada en Veracruz se dedica primordialmente a actividades del sector terciario en casi 57%, el resto se distribuye de forma similar en el sector primario y secundario (tabla 17). El trabajo desempeñado en el sector primario y secundario suele carecer de prestaciones sociales y dicha situación convierte a esta población en carente de seguridad social.

Tabla 17 Distribución porcentual de la Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada por sector de actividad económica, 2015

	Sector de actividad (%)			
	Primario	Secundario	Terciario	No identificado
Estado de Veracruz	21.66	20.18	56.82	1.34

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Estado de Veracruz con base en INEGI, 2015.

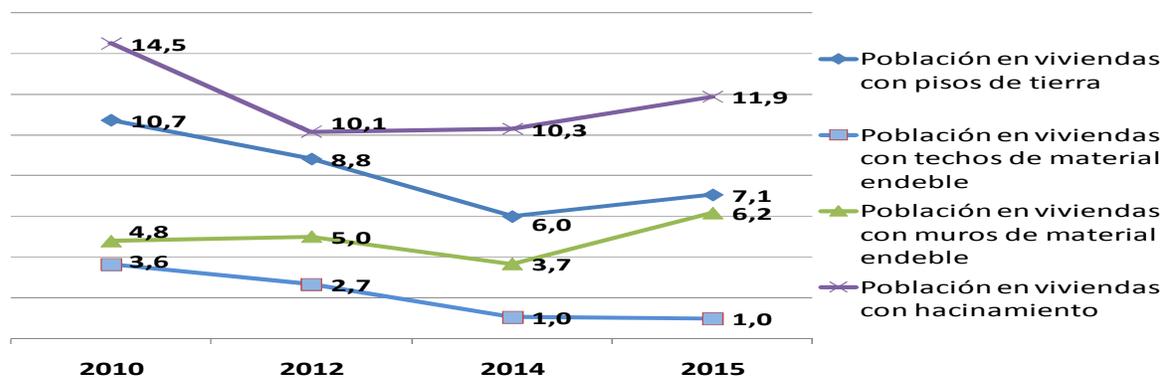
3.8 Calidad y espacios de la vivienda

De acuerdo con CONEVAL (2010), algunos de los principales servicios de infraestructura con los que debe de contar una vivienda para asegurar el bienestar de sus habitantes y el desarrollo de una localidad o municipio son: piso, techo y muros de materiales firmes, así como las habitaciones suficientes para todos los integrantes de las familias y evitar el hacinamiento. El tipo de material con el que están construidas las viviendas refleja mucho

la calidad de vida de una población. Por mencionar un ejemplo, los recubrimientos en el piso brindan una ventaja sobre los pisos de tierra, pues estos representan una protección contra parásitos y agentes patológicos. Como resultado, las personas que habitan viviendas con pisos de firme o algún acabado presentan menor incidencia de males como diarrea, parasitosis y anemia.

La gráfica 8 da cuenta de la evolución de las carencias de calidad y espacios de la vivienda en Veracruz. En ella se puede apreciar que la carencia que casi se logra evitar es la relacionada con los techos, ya que sólo el 1% de la población tiene esta carencia. También se puede observar que como otros indicadores anteriormente analizados, en el año 2014 se incrementaron los rezagos en pisos, muros y hacinamiento³.

Gráfica 8 Evolución de la carencia de calidad y espacios de la vivienda en Veracruz, 2010-2015



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2017

³ Para efectos de planeación de políticas de desarrollo social -particularmente las pertinentes para mitigar el rezago en la calidad de la vivienda y sus espacios, así como en servicios básicos- es imperativo señalar que los datos publicados por el CONEVAL con respecto a las variables e indicadores que miden este aspecto de la realidad no son comparables con lo que publica el INEGI sobre el mismo tema. A primera vista parece registrarse una subestimación por lo reportado por el CONEVAL en comparación con lo que indica el INEGI. En las siguientes tablas y cuadros estadísticos se hará patente esto último. A pesar de ello, y de acuerdo a la normatividad vigente, tomamos en consideración ambas fuentes oficiales para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de las acciones encaminadas a reducir la pobreza y carencias sociales.

3.8.1 Pisos

Casi 50% de las viviendas que tienen piso de tierra se concentran en 25 municipios que se presentan en la tabla 18.

Tabla 18 Municipios de Veracruz con mayor rezago social en pisos, 2010

Municipio	Total de viviendas habitadas	Viviendas con piso de tierra	Porcentaje con respecto al total	Porcentaje acumulado
Papantla	39,599	10,573	4.56	4.56
San Andrés T	38,407	9,991	4.31	8.87
Álamo T	25,770	7,747	3.34	12.21
Veracruz	164,671	6,044	2.61	15.55
Ixhuatlán de M	11,766	5,523	2.38	17.93
Chicontepec	13,366	5,198	2.24	20.17
Tihuatlán	22,353	5,171	2.23	22.4
Tuxpan	38,653	4,103	1.77	24.17
Tierra Blanca	26,701	4,093	1.77	25.94
Martínez de la T	27,729	3,907	1.69	27.63
Coscomatepec	11,161	3,576	1.54	29.17
Las Choapas	18,828	3,528	1.52	30.69
Hueyapan de O	11,073	3,472	1.50	32.19
Tantoyuca	23,693	3,453	1.49	33.68
Minatitlán	43,391	3,133	1.35	35.03
Xalapa	129,184	3,109	1.34	36.37
Misantla	16,506	3,101	1.34	37.71
Poza Rica de H	52,149	3,038	1.31	39.02
Pánuco	25,845	2,937	1.27	40.29
Altotonga	13,956	2,681	1.16	41.45
Acayucan	21,663	2,648	1.14	42.59
Tlapacoyan	15,115	2,637	1.14	43.73
Córdoba	53,213	2,613	1.13	44.86
Huatusco	12,845	2,598	1.12	45.98
Tempoal	8,822	2,442	1.05	47.03
Total	866,459	107,316	46.3	

Fuente: Elaboración propia con datos censales de INEGI, 2010

3.8.2 Techos

Sólo 1% de la población del estado habita en viviendas carecen de techos firmes, sin embargo este porcentaje tiene variaciones dependiendo de la región y municipio del que se

trate (CONEVAL, 2017). Casi 42% de las viviendas que carecen de techo firme se concentran en 25 municipios que se presentan en la tabla 19.

Tabla 19 Número de viviendas por municipio y tipo de material de los techos, 2015

Municipio	Viviendas particulares habitadas	Resistencia de los materiales en techos					Viviendas particulares habitadas que requieren atención	Porcentaje con respecto al total
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con viguería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado		
Coatzacoalcos	94,625	0.15	44.53	0.04	54.45	0.83	42,315	3.84
Veracruz	184,167	0.46	17.44	0.15	81.83	0.13	33,225	3.01
San Andrés Tuxtla	42,767	0.69	73.43	0.07	25.68	0.13	31,730	2.88
Minatitlán	46,059	0.36	57.33	0.00	42.06	0.25	26,571	2.41
Papantla	42,091	2.58	52.42	3.58	41.13	0.29	24,657	2.24
Córdoba	61,733	0.80	38.46	0.04	60.50	0.20	24,260	2.20
Cosoleacaque	36,984	0.28	56.38	0.04	43.02	0.28	20,969	1.90
Tantoyuca	26,205	3.41	74.10	1.44	21.01	0.04	20,689	1.88
Tierra Blanca	34,886	0.46	55.88	0.26	43.24	0.17	19,744	1.79
Poza Rica de Hidalgo	55,075	0.74	31.61	0.04	67.21	0.41	17,834	1.62
Las Choapas	21,187	0.81	79.61	0.30	18.88	0.39	17,104	1.55
Acayucan	23,839	0.63	67.07	0.59	31.26	0.44	16,280	1.48
Xalapa	139,297	0.48	10.75	0.22	88.41	0.13	15,957	1.45
Martínez de la Torre	31,272	2.32	47.52	0.37	49.50	0.29	15,701	1.42
Álamo Temapache	27,744	5.27	50.41	0.10	44.06	0.16	15,475	1.40
Tuxpan	46,860	0.54	31.12	0.09	67.54	0.71	14,878	1.35
Tihuatlán	24,262	2.57	55.97	0.22	40.95	0.29	14,257	1.29
Tezonapa	15,194	3.65	82.31	0.36	13.14	0.55	13,114	1.19
Santiago Tuxtla	15,854	0.50	80.66	0.24	18.35	0.25	12,905	1.17
Cosamaloapan de C	18,023	0.34	60.30	2.50	36.63	0.23	11,379	1.03
Isla	12,485	0.37	85.58	0.06	13.58	0.40	10,739	0.97
Atzacan	13,740	10.72	65.11	1.59	22.43	0.15	10,638	0.96
Ixhuatlán de Madero	14,267	11.31	62.03	1.00	25.42	0.24	10,607	0.96
Misantla	17,978	3.42	53.96	1.33	40.80	0.49	10,555	0.96
Chicontepec	14,724	3.35	65.09	1.68	29.67	0.21	10,324	0.94
Total	1,061,318						461,907	41.89%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal INEGI, 2015

3.8.3 Muros

Casi 47% de las viviendas que carecen de muros firmes se concentran en 25 municipios que se presentan en la tabla 20.

Tabla 20 Número de viviendas por municipio y tipo de material de los muros, 2015

Municipio	Viviendas particular es habitadas	Resistencia de los materiales en muros					Viviendas que requieren atención	Porcentaje con respecto al total
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado		
Tantoyuca	26,205	0.54	43.59	12.36	43.42	0.09	14,803	4.56
Veracruz	184,167	0.52	2.94	2.17	94.25	0.13	10,364	3.19
San Andrés Tuxtla	42,767	0.96	3.91	17.76	77.25	0.12	9,677	2.98
Chicontepec	14,724	0.21	48.31	8.39	42.81	0.28	8,379	2.58
Papantla	42,091	1.05	8.27	10.24	80.15	0.29	8,233	2.53
Poza Rica de Hidalgo	55,075	1.23	0.91	11.67	85.86	0.33	7,608	2.34
Álamo Temapache	27,744	0.54	13.39	11.03	74.83	0.21	6,925	2.13
Coatzacoalcos	94,625	0.20	6.57	0.34	92.07	0.82	6,733	2.07
Ixhuatlán de Madero	14,267	0.15	23.69	17.89	58.06	0.21	5,954	1.83
Córdoba	61,733	0.94	0.81	7.58	90.50	0.17	5,757	1.77
Tezonapa	15,194	0.05	0.26	37.22	62.02	0.46	5,701	1.75
Tihuatlán	24,262	0.91	3.94	18.16	76.78	0.21	5,583	1.72
Zongolica	11,178	0.49	0.31	48.94	49.77	0.49	5,560	1.71
Sotepan	9,227	1.33	28.08	26.90	43.38	0.30	5,196	1.60
Las Choapas	21,187	0.52	3.14	20.12	75.70	0.52	5,039	1.55
Tempoal	9,947	0.12	14.53	29.77	55.07	0.51	4,418	1.36
Atzalan	13,740	0.36	0.71	30.82	67.90	0.21	4,381	1.35
Tierra Blanca	34,886	0.32	1.38	10.53	87.69	0.08	4,264	1.31
Soledad Atzompa	5,006	0.22	0.24	83.68	15.66	0.20	4,212	1.30
Minatitlán	46,059	0.23	5.98	2.78	90.93	0.08	4,141	1.27
Tehuipango	5,254	0.29	0.78	77.71	21.07	0.15	4,139	1.27
Tuxpan	46,860	0.72	1.84	5.74	90.85	0.85	3,892	1.20
Pánuco	28,013	0.45	3.27	9.10	87.03	0.15	3,592	1.11
Altotonga	16,084	0.14	0.01	21.69	78.08	0.09	3,512	1.08
Coscomatepec	13,275	0.05	0.37	25.74	73.69	0.15	3,473	1.07
Total	863,570						151,536	46.63%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal INEGI, 2015

3.8.4 Hacinamiento

11.9% de la población de Veracruz viven en hacinamiento, esto implica que la relación entre personas que habitan la vivienda entre el número de habitaciones es mayor a 2.5 (CONEVAL, 2017). Casi 50% de las viviendas con hacinamiento se concentran en 25 municipios que se presentan en la tabla 21.

Tabla 21 Municipios de Veracruz con mayor hacinamiento, 2015

Municipio	Viviendas totales	Total de viviendas habitadas	Viviendas particulares habitadas con dos o más dormitorios	Viviendas particulares habitadas con hacinamiento	Porcentaje con respecto al total
Veracruz	223,445	164,690	95,284	69,406	7.76
Xalapa	155,280	129,211	78,027	51,184	5.73
Coatzacoalcos	110,281	87,535	48,372	39,163	4.38
Córdoba	61,616	53,233	30,935	22,298	2.49
Poza Rica de Hidalgo	59,602	52,155	30,693	21,462	2.40
Minatitlán	50,825	43,395	24,042	19,353	2.16
Papantla	45,107	39,603	21,172	18,431	2.06
San Andrés Tuxtla	45,215	38,415	22,471	15,944	1.78
Tuxpan	46,852	38,671	23,243	15,428	1.73
Boca del Río	51,868	39,869	24,933	14,936	1.67
Cosoleacaque	38,448	31,771	17,325	14,446	1.62
Martínez de la Torre	33,658	27,732	14,883	12,849	1.44
Tierra Blanca	32,435	26,702	13,955	12,747	1.43
Orizaba	39,893	34,029	21,699	12,330	1.38
Pánuco	31,118	25,847	14,472	11,375	1.27
Álamo Temapache	29,557	25,771	14,980	10,791	1.21
Tihuatlán	25,165	22,355	11,585	10,770	1.20
Tantoyuca	27,166	23,695	13,244	10,451	1.17
Acayucan	25,620	21,668	11,703	9,965	1.11
Coatepec	26,375	22,870	13,220	9,650	1.08
Las Choapas	21,609	18,829	9,342	9,487	1.06
Tlapacoyan	17,912	15,116	6,859	8,257	0.92
Altotonga	16,961	13,958	6,015	7,943	0.89
Medellín	27,170	18,198	10,486	7,712	0.86
Misantla	21,163	16,509	8,809	7,700	0.86
Total	1,264,341	1,031,827	587,749	444,078	49.68%

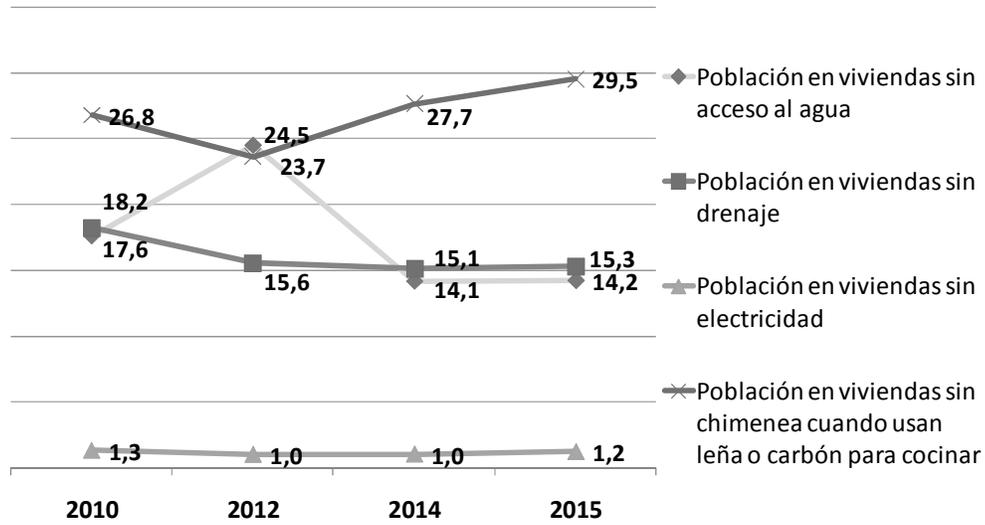
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal INEGI, 2015

3.9 Acceso a los servicios básicos de la vivienda

Algunos de los principales servicios básicos con los que debe de contar una vivienda para asegurar el bienestar de sus habitantes y el desarrollo de una localidad o municipio son: acceso al agua potable, disponibilidad de servicio de drenaje, servicio de electricidad y combustible para cocinar en la vivienda. El uso de leña y carbón como formas de combustibles para cocinar tiene graves implicaciones en la salud, pues provoca enfermedades como enfisema pulmonar, cáncer y otras afecciones respiratorias que merman la salud y la economía de las personas. Del mismo modo, las cocinas a leña o carbón suponen el esfuerzo físico para hacerse del combustible, además de que implican posturas que en el largo plazo deterioran la salud. También, es una forma de emitir contaminantes a la atmósfera y dañar el medio ambiente. Igualmente está íntimamente ligado a la carencia de dinero para comprar gas y estufa o parrilla para este tipo de combustible.

En Veracruz el 14.2% de la población habita en viviendas carecen de agua entubada, el 15.3% carecen de drenaje dentro de la vivienda, el 1.2% carece de electricidad y el 29.5% usan leña o carbón en fogones sin chimenea para cocinar (CONEVAL, 2017), ver gráfica 9.

Gráfica 9 Evolución de la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, 2010 - 2015



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2017

3.9.1 Agua potable

Casi el 51% de las viviendas que carecen de agua potable se concentran en 25 municipios que se presentan en la tabla 22.

Tabla 22 Municipios de Veracruz con mayor carencia en agua potable, 2010

Municipio	Total de viviendas habitadas	Viviendas que no disponen de agua potable	Porcentaje de viviendas que no disponen de agua potable	Porcentaje con respecto al total estatal
Papantla	39,603	23,897	60.34	4.72
Tihuatlán	22,355	17,720	79.27	3.5
Veracruz	164,690	16,347	9.93	3.23
Álamo Temapache	25,771	15,685	60.86	3.1
Tantoyuca	23,695	15,515	65.48	3.06
Minatitlán	43,395	14,526	33.47	2.87
Tuxpan	38,671	14,434	37.33	2.85
Poza Rica	52,155	11,374	21.81	2.25
Las Choapas	18,829	11,131	59.12	2.2
Cosoleacaque	31,771	10,846	34.14	2.14
Coatzacoalcos	87,535	10,714	12.24	2.12
Xalapa	129,211	10,398	8.05	2.05
Tezonapa	13,071	9,241	70.7	1.82
Tierra Blanca	26,702	7,705	28.86	1.52
Martínez de la Torre	27,732	7,364	26.55	1.45
Agua Dulce	12,471	7,050	56.53	1.39
Córdoba	53,233	6,894	12.95	1.36
Pánuco	25,847	6,526	25.25	1.29
Tres Valles	12,622	6,455	51.14	1.27
Ixhuatlán de Madero	11,766	6,062	51.52	1.2
Jáltipan	11,173	6,011	53.8	1.19
Medellín	18,198	5,450	29.95	1.08
Tlalixcoyan	10,919	5,376	49.24	1.06
Acayucan	21,668	5,354	24.71	1.06
Chicontepec	13,367	5,208	38.96	1.03
Total	936,450	679,167		50.81%

Fuente: Elaboración propia con datos censales de INEGI, 2010

3.9.2 Drenaje

Cerca del 49% de las viviendas que carecen de drenaje se concentran en 25 municipios que se presentan en la tabla 23.

Tabla 23 Número de viviendas por municipio que carecen de drenaje sanitario, 2015

Municipio	Viviendas totales	Total de viviendas habitadas	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	Viviendas que requieren atención	Porcentaje con respecto al total estatal
Tantoyuca	27,166	23,695	7,156	16,539	4.7
Papantla	45,107	39,603	25,765	13,838	3.93
Álamo Temapache	29,557	25,771	14,013	11,758	3.34
Veracruz	223,445	164,690	153,311	11,379	3.23
San Andrés Tuxtla	45,215	38,415	27,720	10,695	3.04
Chicontepec	14,945	13,367	3,086	10,281	2.92
Ixhuatlán de Madero	13,310	11,766	2,046	9,720	2.76
Tuxpan	46,852	38,671	29,402	9,269	2.63
Pánuco	31,118	25,847	17,370	8,477	2.41
Xalapa	155,280	129,211	121,156	8,055	2.29
Tehuacán	25,165	22,355	14,749	7,606	2.16
Zongolica	11,311	10,076	4,324	5,752	1.63
Tezonapa	14,955	13,071	7,666	5,405	1.53
Soteapan	8,568	7,889	3,343	4,546	1.29
Tehuipango	4,898	4,343	120	4,223	1.2
Pueblo Viejo	16,590	14,653	10,463	4,190	1.19
Altotonga	16,961	13,958	9,905	4,053	1.15
Soledad Atzompa	4,530	4,296	292	4,004	1.14
Hueyapan de Ocampo	12,723	11,073	7,663	3,410	0.97
Espinal	7,226	6,256	2,956	3,300	0.94
Cazones de Herrera	7,008	5,996	2,766	3,230	0.92
La Perla	5,149	4,624	1,416	3,208	0.91
Poza Rica de Hidalgo	59,602	52,155	48,977	3,178	0.9
Tempoal	10,193	8,822	5,682	3,140	0.89
Coscomatepec	12,762	11,163	8,063	3,100	0.88
Total	849,636	701,766	529,410	172,356	48.95%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal INEGI, 2015

3.9.3 Electricidad

El 55% de las viviendas que carecen de energía eléctrica se concentran en los 25 municipios que se pueden observar en la tabla 24.

Tabla 24 Número de viviendas por municipio que carecen de energía eléctrica, 2010

Municipio	Viviendas totales	Total de viviendas habitadas	Viviendas que disponen de energía eléctrica	Viviendas que requieren atención	Porcentaje con respecto al total
Veracruz	223,445	164,690	155,303	9,387	9.52
Xalapa	155,280	129,211	121,755	7,456	7.56
Tantoyuca	27,166	23,695	19,426	4,269	4.33
Las Choapas	21,609	18,829	15,948	2,881	2.92
Poza Rica de H	59,602	52,155	49,535	2,620	2.66
Coatzacoalcos	110,281	87,535	85,037	2,498	2.53
Papantla	45,107	39,603	37,596	2,007	2.04
San Andrés Tuxtla	45,215	38,415	36,418	1,997	2.02
Tuxpan	46,852	38,671	36,696	1,975	2
Boca del Río	51,868	39,869	38,027	1,842	1.87
Minatitlán	50,825	43,395	41,591	1,804	1.83
Pánuco	31,118	25,847	24,324	1,523	1.54
Tihuatlán	25,165	22,355	20,961	1,394	1.41
Córdoba	61,616	53,233	51,896	1,337	1.36
Acayucan	25,620	21,668	20,470	1,198	1.21
Cosoleacaque	38,448	31,771	30,649	1,122	1.14
Álamo Temapache	29,557	25,771	24,725	1,046	1.06
Martínez de la Torre	33,658	27,732	26,731	1,001	1.01
Zongolica	11,311	10,076	9,094	982	1
Orizaba	39,893	34,029	33,063	966	0.98
Tezonapa	14,955	13,071	12,107	964	0.98
Santiago Tuxtla	16,970	14,323	13,442	881	0.89
Ozuluama de M	7,721	6,342	5,467	875	0.89
Tierra Blanca	32,435	26,702	25,872	830	0.84
Alvarado	19,442	15,280	14,464	816	0.83
Total	1,225,159	1,004,268	950,597	53,671	54.42%

Fuente: Elaboración propia con datos censales de INEGI, 2010

3.9.4 Combustible para cocinar

El 38% de las viviendas que usan leña o carbón como combustible para cocinar se concentran en los 25 municipios que se pueden observar en la tabla 25.

Tabla 25 Número de viviendas por municipio que carecen de combustible para cocinar en la vivienda, 2015

Municipio	Viviendas particulares habitadas	Combustible para cocinar						Viviendas que usan leña o carbón como combustible	Porcentaje con respecto al total
		(Porcentaje)							
		Leña o carbón	Gas	Electricidad	Otro combustible	Los ocupantes no cocinan	No especificado		
San Andrés T	42,767	49.2	47.97	0.29	0	2.28	0.27	21,042	3.36
Papantla	42,091	46.56	51.24	0.21	0.01	1.94	0.05	19,597	3.13
Tantoyuca	26,205	70.06	28.03	0.1	0	1.72	0.09	18,359	2.93
Álamo	27,744	48.61	47.93	0.38	0	2.92	0.17	13,485	2.15
Ixhuatlán	14,267	87.1	10.23	0.03	0	2.31	0.34	12,426	1.98
Chicontepec	14,724	82.57	15.5	0.05	0	1.61	0.27	12,157	1.94
Tezonapa	15,194	70.23	27.09	0.06	0	2.4	0.22	10,671	1.7
Minatitlán	46,059	20.43	77.08	0.42	0.02	1.77	0.28	9,408	1.5
Atzacan	13,740	68.35	29.21	0.07	0	2.16	0.22	9,391	1.5
Zongolica	11,178	79.77	18.24	0.03	0	1.72	0.24	8,917	1.42
Altotonga	16,084	53.2	44.88	0.05	0	1.62	0.25	8,556	1.36
Tihuatlán	24,262	34.6	63.29	0.13	0	1.64	0.33	8,395	1.34
Sotepan	9,227	88.61	7.55	0.05	0	3.48	0.3	8,176	1.3
Santiago T	15,854	50.89	47.05	0.08	0	1.8	0.18	8,068	1.29
Tierra Blanca	34,886	23.07	73.8	0.21	0	2.73	0.19	8,048	1.28
Las Choapas	21,187	35.23	62.83	0.47	0	1.31	0.17	7,464	1.19
Misantla	17,978	39.77	57.81	0.14	0.03	1.97	0.28	7,149	1.14
Acayucan	23,839	29.43	67.83	0.2	0.01	2.43	0.09	7,016	1.12
Hueyapan	12,455	56.09	41.81	0.14	0	1.54	0.43	6,986	1.11
Coscomatepec	13,275	50.69	48.02	0.17	0	0.99	0.14	6,729	1.07
Playa Vicente	11,206	54.53	42.48	0.19	0	2.55	0.25	6,111	0.97
Jalacingo	10,350	56.27	41.94	0.09	0	1.57	0.13	5,824	0.93
Tempoal	9,947	58.21	40.31	0.14	0	0.96	0.38	5,790	0.92
Huatusco	15,130	37.8	60.38	0.35	0	1.18	0.29	5,719	0.91
Tuxpan	46,860	11.08	86.23	0.48	0	1.94	0.27	5,192	0.83
Total	536,509							240,676	38.30%

Fuente: Elaboración propia con estimaciones del INEGI, 2015

3.10 Acceso a la alimentación

Actualmente, 2.2 millones de personas; es decir el 30.1% de veracruzanos, carecen de acceso a la alimentación, dicho porcentaje se obtiene de la suma de la población con

inseguridad alimentaria moderada y severa. La inseguridad alimentaria moderada es del 18.3% y la severa del 11.8%, como se puede observar en la tabla 26 (CONEVAL, 2017).

Tabla 26 Porcentaje de inseguridad alimentaria en Veracruz, 2010 - 2015

Nivel de inseguridad alimentaria	Carencia por acceso a la alimentación							
	Porcentaje				Miles de personas			
	2010	2012	2014	2015	2010	2012	2014	2015
Seguridad alimentaria	53.8	45.9	44.0	42.3	4,154.2	3,610.5	3,516.6	3,414.2
Inseguridad alimentaria leve	20.1	25.9	26.0	27.6	1,553.8	2,038.0	2,076.2	2,223.9
Inseguridad alimentaria moderada	14.1	16.6	17.4	18.3	1,089.0	1,306.3	1,392.0	1,473.5
Inseguridad alimentaria severa	12.0	11.6	12.6	11.8	928.0	912.6	1,004.6	953.1

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2017

Casi el 48% de los hogares con integrantes mayores a 18 años tienen alguna limitación en el acceso a la alimentación como se puede apreciar en la tabla 27.

Tabla 27 Hogares con mayores de 18 años con limitación de acceso a la alimentación, 2015

Municipio	Hogares	Limitación de acceso a la alimentación por falta de dinero en los últimos tres meses de los mayores de 18 años			Hogares con limitación	Porcentaje con respecto al total
		(Porcentaje)				
		Sí	No	No especificado		
Veracruz de Ignacio de la Llave	2,251,217	11.35	87.82	0.82	255,513	
Veracruz	184,242	9.31	90.44	0.25	17,150	6.71
San Andrés T	42,777	23.13	76.5	0.37	9,894	3.87
Coatzacoalcos	94,675	10.28	88.91	0.81	9,729	3.81
Xalapa	139,298	6.1	90.52	3.38	8,493	3.32
Poza Rica	55,154	10.86	88.64	0.5	5,990	2.34
Cosoleacaque	36,984	15.66	84	0.35	5,790	2.27
Córdoba	61,746	8.4	90.81	0.79	5,187	2.03
Minatitlán	46,080	10.18	89.29	0.53	4,692	1.84
Papantla	42,151	10.6	89.1	0.31	4,467	1.75
Acayucan	23,842	18.37	80.94	0.69	4,379	1.71
Santiago T	15,867	25.83	73.96	0.21	4,098	1.6
Tantoyuca	26,212	14.39	85.35	0.27	3,771	1.48
Martínez de la T	31,320	11.08	88.19	0.73	3,469	1.36
Tierra Blanca	34,938	9.77	89.74	0.49	3,412	1.33
Hueyapan	12,455	26.85	71.76	1.39	3,344	1.31
Álamo T	27,850	11.81	87.94	0.25	3,289	1.29
Tuxpan	46,905	6.72	92.37	0.91	3,152	1.23
Cosamaloapan	18,023	16.97	82.38	0.64	3,059	1.2
Catemaco	12,699	22.58	75.75	1.67	2,867	1.12
Medellín	22,865	12.21	87.43	0.35	2,792	1.09
Tihuatlán	24,296	11.41	87.93	0.65	2,773	1.08
Pánuco	28,013	9.31	90.38	0.31	2,608	1.02
Orizaba	37,407	6.97	92.79	0.25	2,606	1.02
Tres Valles	13,873	18.47	81.22	0.31	2,562	1
Tlapacoyan	16,615	14.63	84.94	0.43	2,430	0.95
Total	1,096,287				122,003	47.73%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal INEGI, 2015

En al menos 91 364 hogares en Veracruz con población menor a 18 años, existe una condición de pobreza que limita el acceso a la alimentación de esta población, es decir, el 6.8% del total de la población en la entidad. Casi el 46% de los hogares con menores de 18 años con limitación de acceso a la alimentación se concentra en 25 municipios, como se puede observar en la tabla 28.

Tabla 28 Hogares con menores de 18 años con limitación de acceso a la alimentación, 2015

Municipio	Hogares	Limitación de acceso a la alimentación por falta de dinero en los últimos tres meses de los menores de 18 años			Hogares con limitación	Porcentaje con respecto al total
		Sí	No	No especificado		
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,329,394	6,87	90,85	2,28	91,346	
Veracruz	97,229	5,61	92,16	2,23	5,451	5.97
San Andrés Tuxtla	27,349	12,69	86,23	1,08	3,470	3.80
Coatzacoalcos	52,105	5,70	91,45	2,84	2,972	3.25
Poza Rica de H	30,982	6,65	91,68	1,67	2,059	2.25
Papantla	26,427	7,34	90,64	2,02	1,941	2.12
Córdoba	36,072	5,34	93,04	1,62	1,926	2.11
Acayucan	14,535	12,07	86,00	1,93	1,755	1.92
Minatitlán	25,164	6,75	91,35	1,90	1,698	1.86
Xalapa	73,965	2,30	92,07	5,64	1,698	1.86
Santiago Tuxtla	9,292	16,76	80,71	2,53	1,557	1.70
Cosoleacaque	22,371	6,90	91,41	1,69	1,544	1.69
Hueyapan de O	7,183	20,62	75,12	4,26	1,481	1.62
Tantoyuca	16,836	8,23	90,85	0,92	1,386	1.52
Martínez de la Torre	18,812	6,84	91,95	1,21	1,287	1.41
Catemaco	8,068	14,95	82,90	2,16	1,206	1.32
Tuxpan	27,121	4,32	92,89	2,78	1,172	1.28
Las Choapas	13,873	8,17	89,25	2,58	1,134	1.24
Cosamaloapan de C	9,408	11,93	86,27	1,81	1,122	1.23
Tres Valles	7,801	13,61	83,86	2,53	1,062	1.16
Álamo Temapache	16,667	6,24	92,57	1,19	1,040	1.14
Tierra Blanca	17,342	5,95	92,28	1,76	1,032	1.13
Soteapan	6,455	15,49	82,00	2,51	1,000	1.09
Ixhuatlán de Madero	8,618	11,50	84,87	3,63	991	1.08
Tezonapa	9,981	9,29	88,26	2,45	927	1.01
Tihuatlán	16,168	5,65	92,52	1,83	914	1.00
Total	599,824				41,825	45.76%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal INEGI, 2015

3.11 Atención a grupos indígenas

El Informe *La situación demográfica de México 2013*, del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en el apartado *Presencia indígena, marginación y condición de ubicación geográfica*, describe la situación socioeconómica de las localidades del país según el grado de presencia indígena, considerando su grado de marginación y su ubicación geográfica. La mayor parte de las localidades clasificadas como indígenas se concentra en Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Puebla, Yucatán, Guerrero, Estado de México e Hidalgo⁴. En cuanto a las localidades con alta presencia indígena (indígenas y predominantemente indígenas), éstas se concentran en las regiones de Los Altos y Selva Lacandona en Chiapas, la Sierra Tarahumara en Chihuahua, la Mixteca en Oaxaca, el Nayar en Nayarit y Durango, la Huasteca en San Luis Potosí, Veracruz y parte de Hidalgo, además en Guerrero, Yucatán y Quintana Roo, principalmente en asentamientos rurales, es decir, con menos de 2 500 habitantes (98.3% de las localidades indígenas están localizadas en asentamientos rurales).

De las 34 263 localidades con 40% o más de población indígena, 23 785 localidades (70%) se consideran ubicadas en municipios indígenas, las cuales se encuentran en las entidades federativas de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán (CDI, 2010).

En Veracruz habitan 1 millón 024 mil 709 indígenas, lo que representa el 11% de la población. Son 47 los municipios considerados como indígenas, el listado de ellos y el número de habitantes de puede ver en la tabla 29.

⁴ Sobresalen por el volumen de población indígena las entidades federativas de Oaxaca y Chiapas, que concentran dos millones de personas, es decir el 29.8% del total de indígenas en el país en ese año (CONAPO, 2013)

Tabla 29 Municipios indígenas y número de habitantes, 2015

Municipio	No. de habitantes	Municipio	No. de habitantes
Astacinga	6,534	Papantla	161,097
Atlahuilco	10,933	Platón Sánchez	18,145
Benito Juárez	17,618	Playa Vicente	39,205
Chalma	13,479	Rafael Delgado	23,112
Chiconamel	6,684	San Andrés Tenejapan	2,921
Chicontepepec	55,844	Santiago Sochiapan	12,512
Chontla	14,565	Soledad Atzompa	23,130
Chumatlán	3,880	Soteapan	35,155
Citlaltépetl	12,109	Tantoyuca	103,616
Coahuatlán	8,566	Tatahuicapan	15,614
Coetzala	2,236	Tehuipango	26,322
Coxquihui	16,754	Tequila	15,018
Coyutla	22,570	Texcatepec	10,934
Espinal	27,297	Texhuacán	5,284
Filomeno Mata	18,367	Tlalchichilco	11,630
Illamatlán	13,474	Tlaquilpa	7,709
Ixcatepec	13,591	Tiilapan	5,258
Ixhuatlán de Madero	54,132	Uxpanapa	29,434
Los Reyes	5,830	Xoxocotla	5,446
Magdalena	3,043	Zaragoza	11,354
Mecatlán	12,332	Zongolica	43,871
Mecayapan	17,312	Zontecomatlán	14,620
Mixtla de Altamirano	11,646	Zozocolco de Hidalgo	15,031
Pajapan	17,480		

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal INEGI, 2015

Como se puede apreciar en la tabla 30, el grupo de edad de la población indígena más numeroso es de los niños de entre 10 y 14 años con 115, 456, seguido del grupo de los niños entre los 5 y 9 años con 104, 360. El grupo más numeroso de la población indígena es del conformado por infantes de entre 0 y 19 años que representan el 40% del total de la población de este sector de la población.

Tabla 30 Población total de los municipios indígenas del estado de Veracruz por grupos quinquenales de edad, según sexo en el año 2015

Grupos de edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje respecto a la población total estatal
0 - 4	49,012	46,898	95,910	9.37
5 - 9	53,071	51,289	104,360	10.20
10 - 14	58,610	56,846	115,456	11.28
15 - 19	51,123	51,469	102,592	10.03
20 - 24	40,248	42,283	82,531	8.06
25 - 29	31,541	36,460	68,001	6.64
30 - 34	30,540	35,584	66,124	6.46
35 - 39	30,376	33,698	64,074	6.26
40 - 44	28,038	30,922	58,960	5.76
45 - 49	25,775	28,492	54,267	5.30
50 - 54	22,291	25,081	47,372	4.6
55 - 59	20,072	21,950	42,022	4.10
60 - 64	16,111	17,565	33,676	3.29
65 - 69	14,434	15,249	29,683	2.90
70 - 74	11,587	12,029	23,616	2.30
75 y más años	16,575	17,091	33,666	3.29
No especificado	182	202	384	0.03
Total municipios indígenas	499,586	523,108	1,022,694	100

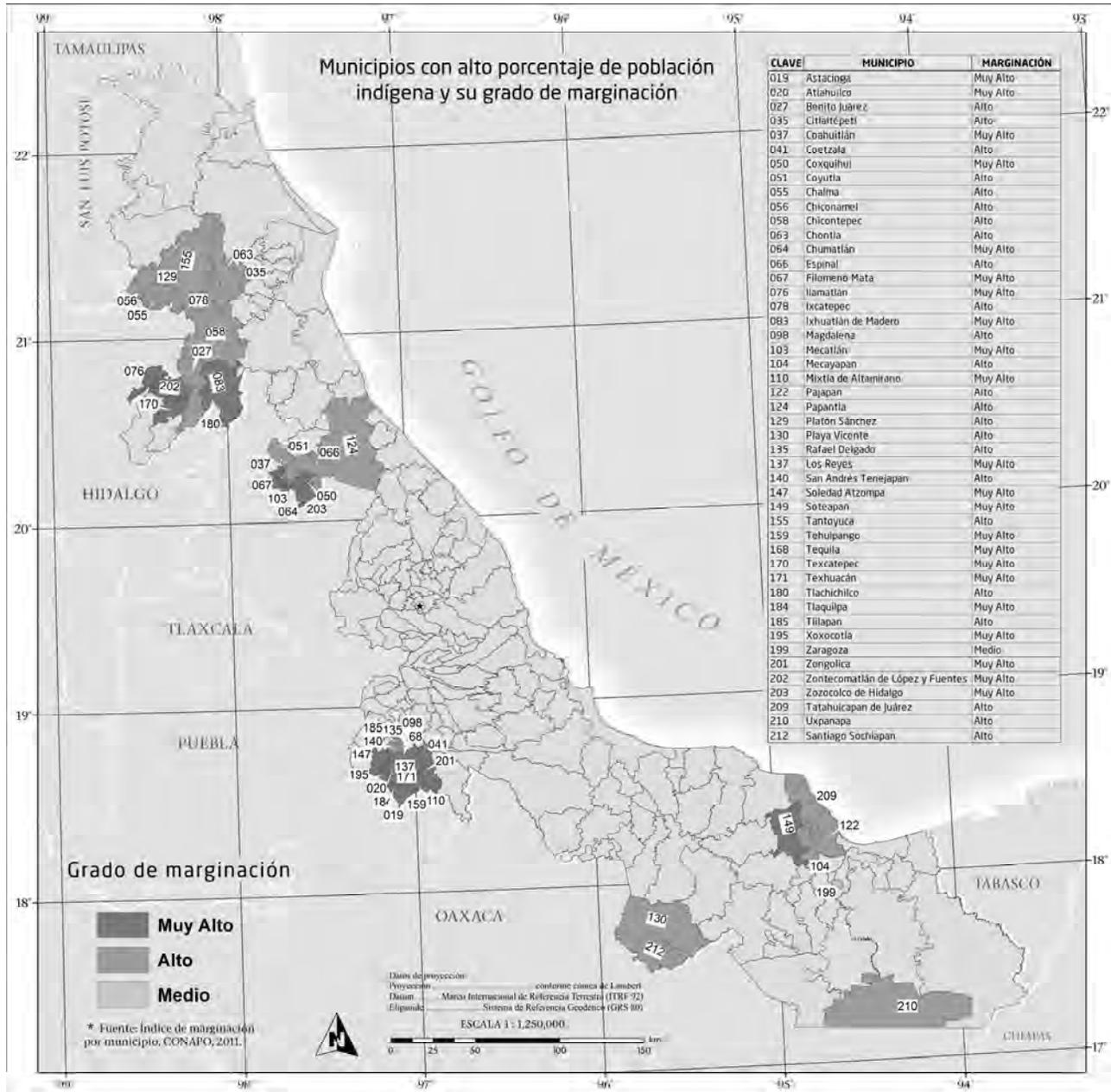
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal INEGI, 2015

Pese a la riqueza que esta diversidad representa, la población indígena es considerada como uno de los grupos poblacionales con los mayores niveles de pobreza y que se enfrentan a la vulnerabilidad de sus derechos. Estas condiciones se ven reflejadas en todos los indicadores de desarrollo económico y social, incluyendo los educativos. Incluso esta condición de vulnerabilidad y de complejidad en la identificación de este grupo impide que se cuente con datos precisos y actualizados sobre la condición de vida actual de la población indígena, lo cual impide el desarrollo de políticas públicas bien focalizadas para este grupo poblacional.

La población Hablante de Lengua Indígena (HLI) que reside en hogares indígenas y la población HLI que no se considera indígena se caracterizan por residir en el ámbito rural, así como por presentar menores niveles educativos, lo que limita, por un lado, el acceso a mercados laborales y, por otro, a fuentes de empleo formales, adecuadamente remuneradas y con prestaciones básicas (CONEVAL, 2014). Por otro lado, existe una enorme dispersión de localidades y población indígenas, por lo que una buena proporción de ellas carece de caminos, puentes y carreteras, escuelas, clínicas y otros servicios. De ese modo, es posible esperar que la acumulación de ciertas desventajas se refleje en el nivel del ingreso percibido. Existen dos índices a través de los cuales se puede dar cuenta de las condiciones en las que se encuentra la población: el índice de marginación y el índice de rezago social. El índice de marginación da cuenta de las carencias de la población asociadas a la escolaridad, la vivienda, los ingresos y otros aspectos sociodemográficos; reflejan la diversidad de situaciones de la población de las entidades federativas, municipios, localidades y zonas urbanas del territorio nacional en tanto el acceso a estos derechos, servicios e infraestructura básica. El índice de marginación en sus diferentes desagregaciones geográficas, se agrupa en cinco grados: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto (CONAPO, 2015). Al respecto, de los 47 municipios que son catalogados como indígenas en el estado de Veracruz, 22 tienen un grado de marginación muy alto, mientras que 24 presentan un grado alto de marginación y uno presenta un grado de marginación medio, como se puede apreciar en el mapa 3.

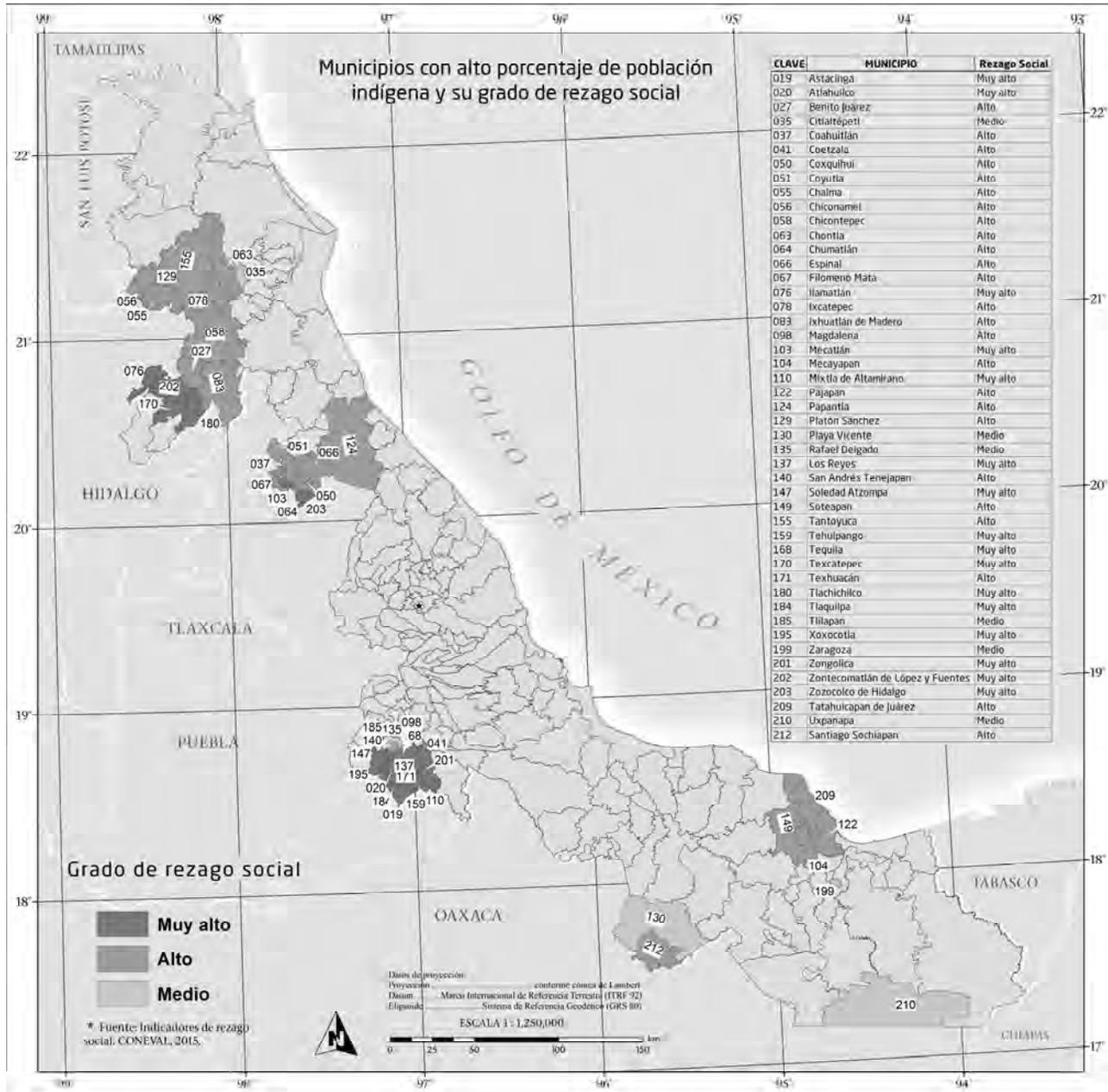
Por su parte, el índice de rezago social contempla que la medición de la pobreza debe considerar su carácter multidimensional de la pobreza, el CONEVAL construyó el Índice de rezago social, incorporando indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda, y activos en el hogar (CONEVAL, 2015b). De acuerdo con este índice, 16 de los 47 municipios se considera con un rezago social muy alto, 25 de alto rezago social y 6 rezago social medio, como se puede ver en el mapa 4.

Mapa 3 Índice de marginación social de los municipios indígenas de Veracruz, 2015



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO, 2015

Mapa 4 Índice de rezago social de los municipios indígenas de Veracruz, 2015



Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL, 2015

3.11.1 Rezago educativo

Los indígenas son el segmento de la población que menos acceden a la escuela; la población de seis a catorce años que no asiste a la escuela y no es hablante de lengua indígena representa 4.9% de la población de esta edad. El porcentaje correspondiente entre quienes hablan lengua indígena es de 8.3%. Así, por cada niño no indígena que no asiste a la escuela hay dos niños indígenas.

En el informe *El derecho a una educación de calidad* (INEE, 2014), se destaca que existe una situación especialmente grave de la población indígena en materia educativa. Algunos datos demuestran dicha afirmación como el hecho de que los niños indígenas tienen menores niveles de asistencia al preescolar que los niños no indígenas. Esta brecha se agranda cada vez más en la medida en que los niños avanzan de nivel educativo y en función de su condición de hablantes de una lengua indígena, sobre todo si son monolingües.

Esta diferencia educativa se convierte finalmente en una desventaja social y se manifiesta no sólo en los niveles de asistencia y de aprovechamiento escolar, sino también en las condiciones de infraestructura de las escuelas que atienden a población indígena. En la educación primaria, es la modalidad indígena la menos beneficiada en materia de infraestructura escolar, pues 68% de los planteles se encuentra en condiciones desfavorables (INEE, 2014).

En los municipios indígenas 140,526 personas son analfabetas. De dicha población, 51,762 son hombres y 88,764 son mujeres, por lo que la brecha de género en este tema es del 26%, en tanto que la brecha promedio estatal es del 23% (tabla 31).

Tabla 31 Distribución de la población de 15 años y más según condición de alfabetismo, 2015

Municipio	Población de 15 años y más			Analfabeta			No especificado
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Municipios indígenas	706,584	338,711	367,873	140,526	51,762	88,764	4,951
Estado de Veracruz	5,960,115	2,811,895	3,148,220	562,781	215,899	346,882	43,810

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Estado de Veracruz con base en INEGI, 2015

Una vez que el análisis se realiza de acuerdo al sexo, se puede encontrar que las mujeres tienen niveles de analfabetismo mayores, pues en los municipios indígenas la tasa de analfabetismo entre las mujeres es de cerca del 63%. En este sentido, se hace evidente la disparidad de género que existe, pues la mujer se encuentra negada de casi toda oportunidad de acceso aun a la educación más básica.

La tabla 32 muestra la población que tiene de 15 años en adelante sin escolaridad por municipio y la población con algún grado de escolaridad a nivel primaria y secundaria. En los municipios indígenas hay 123,803 personas sin escolaridad, es decir, el 17.5% de dicho grupo poblacional. La tabla se encuentra ordenada según el número de personas analfabetas (sin escolaridad).

Tabla 32 Nivel de escolaridad según población con 15 años y más en municipios indígenas, 2015

Municipio	Población de 15 años y más	Nivel de escolaridad							
		Sin escolaridad	Educación básica			Secundaria			
			Total	Preescolar	Primaria	Total	Incompleta	Completa	No especificado
Astacinga	4,081	1,341	2,174	15	1,395	764	248	516	0
Atlahuilco	7,123	1,751	4,429	9	3,216	1,204	294	909	1
Benito Juárez	12,230	1,576	8,276	46	5,638	2,592	600	1,988	4
Chalma	9,751	1,742	5,293	24	3,380	1,889	293	1,596	0
Chiconamel	4,531	919	2,638	30	1,668	940	192	748	0
Chicontepec	41,772	4,574	25,941	86	17,135	8,720	1,443	7,277	0
Chontla	10,586	1,080	7,568	45	4,939	2,584	416	2,166	2
Chumatlán	2,704	686	1,223	14	687	522	115	407	0
Citlaltépetl	8,615	1,174	5,441	20	3,342	2,079	377	1,702	0
Coahuilán	5,640	1,353	3,331	4	2,027	1,300	236	1,064	0
Coetzala	1,573	189	1,084	9	700	375	86	289	0
Coxquihui	11,496	2,530	5,995	28	3,597	2,370	406	1,964	0
Coyutla	15,754	3,680	8,750	81	5,011	3,658	634	3,022	2
Espinal	19,388	3,199	10,855	49	6,008	4,798	767	4,031	0
Filomeno Mata	10,545	3,053	6,136	36	3,888	2,212	694	1,516	2
Ilamatlán	8,966	3,156	4,681	76	3,119	1,486	375	1,110	1
Ixcatepec	10,013	1,111	6,553	32	4,209	2,312	383	1,929	0
Ixhuatlán de Madero	38,527	6,103	24,731	184	16,490	8,057	1,632	6,425	0
Los Reyes	3,803	873	2,226	11	1,293	922	212	710	0
Magdalena	1,992	271	1,287	4	792	491	119	372	0
Mecatlán	7,744	2,277	4,299	31	2,637	1,631	413	1,215	3
Mecayapan	12,108	2,955	6,842	45	4,267	2,530	656	1,873	1
Mixtla de Altamirano	7,283	3,276	3,515	49	2,537	929	364	564	1
Pajapan	12,565	3,717	6,589	66	3,955	2,568	587	1,974	7
Papantla	118,974	11,440	68,468	108	39,674	28,686	4,655	24,031	0
Platón Sánchez	12,991	2,136	7,475	26	4,697	2,752	496	2,254	2
Playa Vicente	28,247	4,287	18,050	79	11,655	6,316	1,442	4,873	1
Rafael Delgado	15,615	1,727	9,864	75	5,814	3,975	937	3,036	2
San Andrés T	1,987	296	1,387	10	939	438	128	310	0
Santiago Sochiapan	8,617	1,551	5,965	27	4,099	1,839	476	1,363	0
Soledad Atzompa	14,645	3,363	10,092	48	7,404	2,640	800	1,835	5
Soteapan	22,735	7,290	11,591	61	7,122	4,408	1,040	3,368	0
Tantoyuca	70,191	6,157	45,040	168	28,326	16,546	3,254	13,292	0
Tatahuicapan	10,921	2,374	6,203	22	4,015	2,166	589	1,577	0
Tehuipango	15,776	7,295	6,498	62	3,824	2,612	784	1,828	0
Tequila	9,478	2,111	5,568	228	3,711	1,629	439	1,190	0

Texcatepec	7,080	2,108	4,174	30	2,756	1,388	441	946	1
Texhuacán	3,590	816	1,897	8	1,241	648	141	449	58
Tlachichilco	8,063	1,714	5,084	42	3,360	1,682	458	1,224	0
Tlaquilpa	4,952	1,455	2,850	8	2,005	837	219	618	0
Tlilapan	3,592	465	2,064	14	1,175	875	200	675	0
Uxpanapa	19,770	2,250	14,275	55	9,604	4,616	1,149	3,467	0
Xoxocotla	3,672	806	2,293	11	1,450	832	219	613	0
Zaragoza	7,832	999	4,716	10	2,918	1,788	323	1,465	0
Zongolica	29,870	6,092	17,038	193	10,983	5,862	1,313	4,549	0
Zontecomatlán	9,225	2,188	6,083	55	4,113	1,915	510	1,405	0
Zozocolco de Hidalgo	9,971	2,297	5,914	20	4,150	1,744	366	1,378	0
Total municipios indígenas	706,584	123,803	422,446	2,354	266,965	153,127	31,921	121,113	93
Total estado de Veracruz	5,960,115	548,809	3,291,528	15,398	1,877,188	1,398,942	256,643	1,141,516	783

Elaboración de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Estado de Veracruz con base en INEGI, 2015

Estos datos reflejan que las acciones para la reducción de la pobreza e inequidad entre la población indígena no pueden centrarse sólo en la generación de ingresos, sino que deben tener un impacto mayor en el espacio de los derechos sociales, los cuales también traen consigo los derechos educativos.

2.11.2 Acceso a los servicios de salud

En Veracruz, 845 mil 894 indígenas, es decir, un 82.71% cuentan con alguna afiliación a algún tipo de atención médica tanto pública como privada; en cambio 174 mil 771 personas no se encuentran afiliadas, lo que representa el 17.19% del total (ver tabla 33).

Tabla 33 Distribución de la población indígena según acceso a los servicios de salud, 2015

Municipios	Población total	Afiliada	%	No afiliada	%	No especificado	%
Municipios indígenas	1,022,694	845,894	82.7	174,771	17	2,029	0.19
Estado de Veracruz	8,112,505	6,408,962	79	1,681,070	20.7	22,473	0.27

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Estado de Veracruz con base en INEGI, 2015

De acuerdo a los porcentajes, la población ubicada en los municipios indígenas que se encuentra afiliada a algún tipo de servicio de salud es superior al promedio estatal, puesto que se ha dado una gran promoción a la afiliación al Seguro Popular, sin embargo no cubre la totalidad de la población, la variación por municipio es alta como se puede observar en la tabla 34.

Tabla 34 Distribución de la población de los municipios indígenas según acceso a los servicios de salud, 2015

Municipios	Población total	Afiliada	%	No afiliada	%	No especificado	%
Papantla	161,097	109,758	68	50,977	31.1	362	0.22
Tantoyuca	103,616	91,521	88	11,985	11.5	110	0.10
Zongolica	43,871	32,290	74	11,481	26.1	100	0.22
Chicontepec	55,844	46,901	84	8,761	15.6	182	0.32
Playa Vicente	39,205	31,531	80	7,543	19.2	131	0.33
Rafael Delgado	23,112	17,008	74	6,030	26	74	0.32
Ixhuatlán de Madero	54,132	48,112	89	5,948	11	72	0.13
Espinal	27,297	22,633	83	4,653	17	11	0.04
Coyutla	22,570	18,013	80	4,484	19.8	73	0.32
Uxpanapa	29,434	25,338	86	4,051	13.7	45	0.15
Soledad Atzompa	23,130	19,139	83	3,945	17	46	0.19
Citlaltépetl	12,109	8,554	71	3,532	29	23	0.18
Zozocolco de Hidalgo	15,031	11,542	77	3,456	22.9	33	0.21
Coxquihui	16,754	13,329	80	3,389	20.2	36	0.21
Pajapan	17,480	14,147	81	3,287	18.8	46	0.26
Santiago Sochiapan	12,512	9,258	74	3,232	25.8	22	0.17
Chalma	13,479	10,902	81	2,552	18.9	25	0.18
Soteapan	35,155	32,573	93	2,502	7.1	80	0.22
Chontla	14,565	12,138	83	2,401	16.4	26	0.17
Platón Sánchez	18,145	16,209	89	1,910	10.5	26	0.14
Zaragoza	11,354	9,514	84	1,830	16.1	10	0.08
Tequila	15,018	13,170	88	1,783	11.8	65	0.43
Filomeno Mata	18,367	16,590	90	1,757	9.5	20	0.1
Mecayapan	17,312	15,546	90	1,724	9.9	42	0.2
Illamatlán	13,474	11,769	87	1,679	12.4	26	0.19
Benito Juárez	17,618	15,948	91	1,654	9.3	16	0.09
Texcatepec	10,934	9,364	86	1,539	14	31	0.28
Mecatlán	12,332	10,818	88	1,489	12	25	0.2

Tatahuicapan de Juárez	15,614	14,113	90	1,485	9.5	16	0.1
Zontecomatlán de L	14,620	13,116	90	1,463	10	41	0.28
Coahuatlán	8,566	7,173	84	1,377	16	16	0.18
Ixcatepec	13,591	12,263	90	1,315	9.6	13	0.09
Tehuipango	26,322	24,999	95	1,276	4.8	47	0.17
Mixtla de Altamirano	11,646	10,421	89	1,203	10.3	22	0.18
Texhuacán	5,284	4,223	80	1,046	19.7	15	0.28
Chiconamel	6,684	5,713	85	964	14.4	7	0.1
Tlilapan	5,258	4,311	82	932	17.7	15	0.28
Los Reyes	5,830	4,997	86	827	14.1	6	0.1
Atlahuilco	10,933	10,269	94	653	5.9	11	0.1
Tlachichilco	11,630	11,001	95	608	5.2	21	0.18
San Andrés Tenejapan	2,921	2,520	86	400	13.6	1	0.03
Chumatlán	3,880	3,501	90	373	9.6	6	0.15
Tlaquilpa	7,709	7,390	96	307	3.9	12	0.15
Magdalena	3,043	2,770	91	268	8.8	5	0.16
Xoxocotla	5,446	5,189	95	250	4.5	7	0.12
Astacinga	6,534	6,280	96	246	3.7	8	0.12
Coetzala	2,236	2,030	91	204	9.1	2	0.08
Municipios indígenas	1,022,694	845,894	83	174,771	16.8	2,029	0
Estado de Veracruz	8,112,505	6,408,962	79	1,681,070	20	22,473	0

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Estado de Veracruz con base en INEGI, 2015

Los municipios con los mayores porcentajes de población sin afiliación a algún servicio de salud son: Papantla (32%), Citlaltépetl (29%) y Zongolica, Rafael Delgado y Santiago Sochiapan con 26%.

Tabla 35 Distribución de la población afiliada a algún servicio de salud, 2015

Municipio	Población total	Condición de afiliación a servicios de salud								
		Afiliada (%)							No afiliada (%)	No especificado
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación	Institución privada	Otra institución		
Papantla	161,097	68.13	26.4	6.98	3.02	62.26	0.59	6.5	32	0.22
Citlaltépetl	12,109	70.64	4.41	4.38	0.43	91.71	0.12	0.14	29	0.19
Zongolica	43,871	73.6	5.17	4.17	0.07	91.41	0.3	0.12	26	0.23
Rafael Delgado	23,112	73.59	19.3	4.11	0.13	75.69	1.02	0.45	26	0.32
Santiago	12,512	73.99	0.6	0.68	0.02	97.19	0.02	1.65	26	0.18
Zozocolco de Hidalgo	15,031	76.79	2.12	2.89	0.1	95.37	0.08	0.05	23	0.22
Coxquihui	16,754	79.56	2.9	4.17	0.72	92.75	0.06	0.17	20	0.21
Coyutla	22,570	79.81	3.53	3.43	0.19	94.69	0	0.06	20	0.32
Texhuacán	5,284	79.92	2.44	5.16	0	92.59	0	0.02	20	0.28
Playa Vicente	39,205	80.43	3.2	3.87	0.15	92.14	0.9	0.41	19	0.33
Chalma	13,479	80.88	7.78	12.71	0.63	79.39	0.46	0.4	19	0.19
Pajapan	17,480	80.93	3.15	0.82	0.55	95.98	0	0.13	19	0.26
Tlilapan	5,258	81.99	16.7	4.06	0.07	80.58	0.44	0.05	18	0.29
Soledad Atzompa	23,130	82.75	8.97	0.18	0.05	95.27	0.02	0.01	17	0.2
Espinal	27,297	82.91	4.58	3.81	0.63	91.55	0.11	0.02	17	0.04
Chontla	14,565	83.34	4.48	3.09	0.85	93.38	0.26	0.25	16	0.18
Zaragoza	11,354	83.79	10.8	1.88	2.15	87.81	0.09	0.23	16	0.09
Coahuatlán	8,566	83.74	2.79	0.39	0.07	96.56	0.14	0.13	16	0.19
Chicontepec	55,844	83.99	4.02	5.84	0.52	84.53	0.04	6.23	16	0.33
Chiconamel	6,684	85.47	3.75	3.33	0.88	92.77	0.6	0	14	0.1
Los Reyes	5,830	85.71	10.3	0.98	0.02	96	0.08	0.28	14	0.1
Texcatepec	10,934	85.64	2.77	1.36	0	96.23	0.03	0	14	0.28
Uxpanapa	29,434	86.08	0.6	1.46	0.06	98.28	0.03	0.01	14	0.15
San Andrés	2,921	86.27	5.56	0.6	0	93.73	0.12	0.04	14	0.03
Ilamatlán	13,474	87.35	10.3	1.69	0.06	95.77	0.04	0.03	12	0.19
Mecatlán	12,332	87.72	1.2	0.94	0.18	98.24	0.03	0.02	12	0.2
Tequila	15,018	87.69	2.6	3.59	0.02	93.78	0.05	0.02	12	0.43
Tantoyuca	103,616	88.33	8.3	5.14	0.34	87.24	0.12	0.13	12	0.11
Ixhuatlán	54,132	88.88	13	3.75	0.15	90.36	0.06	0.02	11	0.13
Platón Sánchez	18,145	89.33	6.97	6	0.39	87.04	0.82	0.07	11	0.14
Mixtla de A	11,646	89.48	6.05	0.12	0	99.05	0	0.09	10	0.19
Zontecomatlán	14,620	89.71	6.53	1.17	0.05	96.26	0.6	0.13	10	0.28
Mecayapan	17,312	89.8	1.17	1.99	0.17	97.18	0.14	0.08	10	0.24
Ixcatepec	13,591	90.23	20.4	2.25	0.68	91.93	0.07	0.02	9.7	0.1
Chumatlán	3,880	90.23	2	3.03	0.14	95.72	0.09	0.03	9.6	0.15
Filomeno Mata	18,367	90.33	1.02	0.48	0.04	98.66	0.04	0.05	9.6	0.11
Tatahuicapan	15,614	90.39	16.2	2.41	0.14	94.49	0.01	0.03	9.5	0.1
Benito Juárez	17,618	90.52	7.15	3.3	0.23	93.93	0.16	0.05	9.4	0.09
Coetzala	2,236	90.79	13.2	1.18	0	86.5	0.34	0.2	9.1	0.09
Magdalena	3,043	91.03	2.71	1.73	0.07	95.49	0.61	0.14	8.8	0.16
Soteapan	35,155	92.66	1.78	0.91	0.07	98.14	0.01	0.05	7.1	0.23
Atlahuilco	10,933	93.93	0.47	0.96	0.02	98.49	0	0.08	6	0.1
Tlachichilco	11,630	94.59	28.4	1.48	0	95	0	0.07	5.2	0.18
Tehuipango	26,322	94.97	0.11	0.33	0.04	99.32	0.2	0.2	4.9	0.18
Xoxocotla	5,446	95.28	3.47	0.27	0.02	96.22	0.25	0.1	4.6	0.13
Tlaquilpa	7,709	95.86	5.53	0.47	0	99.24	0.03	0.08	4	0.16
Astacinga	6,534	96.11	1.13	0.57	0	98.46	0.05	0.02	3.8	0.12

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Estado de Veracruz con base en INEGI, 2015

3.11.3 Acceso a la seguridad social

La población económicamente activa en municipios indígenas es de 290, 371 personas. De las cuales 94.53% están ocupadas (tabla 36). Por su parte, si se toma en consideración a la PEA desocupada se tiene que a nivel indígena se alcanza 5.47%, porcentaje superior a 4.25% del promedio estatal, por lo que el desempleo es mayor en las zonas indígenas que en el resto del estado. Este indicador porcentual puede entenderse como la tasa de desocupación laboral.

Tabla 36 Distribución de la Población Económicamente Activa en Veracruz y Municipios Indígenas, 2015

Lugar	Población Económicamente Activa				
	Total	Ocupada	%	Desocupada	%
Municipios indígenas	290,371	274,492	94.53	15,879	5.47
Estado de Veracruz	2,956,089	2,830,405	95.75	125,684	4.25

Elaboración de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Estado de Veracruz con base en INEGI, 2015

Las diferencias porcentuales por municipio se pueden ver en la tabla 37. Meyacapan es el municipio con la tasa de desocupación más alta con el 14.47%.

Tabla 37 Población Económicamente Activa por municipio indígena, 2015

Municipio	Población Económicamente Activa	
	Ocupada	Desocupada
Mecayapan	85.53	14.47
Astacinga	86.96	13.04
Texcatepec	87.13	12.87
Ilamatlán	88.24	11.76
Tequila	88.63	11.37
Tatahuicapan de Juárez	88.91	11.09
Mixtla de Altamirano	89.85	10.15
Los Reyes	89.93	10.07
Santiago Sochiapan	90.40	9.60
Coahuatlán	90.62	9.38
Mecatlán	90.71	9.29

Filomeno Mata	91.18	8.82
Tehuipango	92.20	7.80
Magdalena	92.48	7.52
Zontecomatlán de López y Fuentes	92.70	7.30
Ixhuatlán de Madero	92.98	7.02
Texhuacán	93.03	6.97
Coxquihui	93.75	6.25
Espinal	93.88	6.12
Pajapan	94.08	5.92
Zaragoza	94.09	5.91
Tlachichilco	94.21	5.79
Rafael Delgado	94.30	5.70
Tantoyuca	94.33	5.67
Playa Vicente	94.49	5.51
Citlaltépetl	94.79	5.21
Soteapan	94.95	5.05
Zongolica	95.07	4.93
Chalma	95.15	4.85
Tlilapan	95.15	4.85
Chicontepec	95.38	4.62
Xoxocotla	95.83	4.17
Papantla	96.03	3.97
Tlaquilpa	96.21	3.79
Benito Juárez	96.27	3.73
Uxpanapa	96.29	3.71
Chiconamel	96.38	3.62
Soledad Atzompa	96.89	3.11
Atlahuilco	96.92	3.08
Coyutla	97.20	2.80
Coetzala	97.30	2.70
Chumatlán	97.60	2.40
Platón Sánchez	97.66	2.34
Zozocolco de Hidalgo	97.81	2.19
San Andrés Tenejapan	97.92	2.08
Ixcatepec	98.54	1.46
Chontla	99.51	0.49
Municipios indígenas	94.53	5.47
Estado de Veracruz	95.75	4.25

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Estado de Veracruz con base en INEGI, 2015

La población ocupada en los municipios indígenas se dedica primordialmente a actividades del sector primario, en particular a la agricultura (tabla 38). Para el año 2015, de las 274 mil

492 personas que integraron el personal ocupado en los municipios indígenas, 125 mil 288 personas laboran en el sector primario, 46 mil 029 en el sector secundario y las restantes 100 mil 448 en el sector terciario. Explicado de manera porcentual, se puede apreciar que el 45.68% de la PEA ocupada se encuentra en el sector primario, el 16.77% trabaja en el secundario y el 36.59% en el terciario.

Tabla 38 Distribución porcentual de la Población Económicamente Activa Ocupada por sector de actividad económica, 2015

Municipio	Sector de actividad (%)			
	Primario	Secundario	Terciario	No identificado
Municipios indígenas	45.68	16.77	36.59	0.96
Estado de Veracruz	21.66	20.18	56.82	1.34

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Estado de Veracruz con base en INEGI, 2015

Si se comparan las actividades que desarrollan los municipios indígenas con el comportamiento estatal, se advierte que los municipios analizados se encuentran rezagados respecto a la dinámica económica del estado. Mientras que Veracruz se mueve hacia una economía centrada en el comercio y los servicios, los municipios indígenas permanecen en labores del campo, el comercio y los servicios a nivel micro. En el estado las actividades industriales ocupan al 20.18% de la mano de obra, en los asentamientos indígenas ésta se reduce al 16.77%. Las actividades vinculadas a la agricultura y la ganadería a pequeña escala generan poco ingreso, el cual contribuye a mantenerlos en situación de marginación y pobreza.

Esta situación se ve muy vinculada, entre otros factores, a la educación. Como ya se observó, en los municipios indígenas los niveles de educación y alfabetismo son menores en comparación con el promedio estatal. Si se atiende a su nivel de calificación, la mayoría de las personas de estos municipios cuenta con educación básica pero muy pocos pobladores cuentan con educación media superior y mucho menos superior, lo que condiciona la forma en cómo se insertan en la vida laboral.

3.11.4 Calidad y espacios de la vivienda

3.11.4.1 Pisos

32% del total de viviendas con piso de tierra son de familias indígenas, es decir, 47 680 viviendas tienen esta carencia (ver tabla 39).

Tabla 39 Viviendas particulares habitadas y su distribución, según el material de los pisos, 2015

Municipio	Viviendas particulares habitadas	Material en pisos			
		Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento	No especificado
Astacinga	1587	328	1123	130	6
Atlahuilco	2502	666	1773	59	4
Benito Juárez	4284	480	3610	184	10
Chalma	3563	310	2852	392	9
Chiconamel	1566	127	1379	55	5
Chicontepec	14724	1515	12378	789	42
Chontla	4018	596	3229	173	20
Chumatlán	983	145	829	9	0
Citlaltépetl	3268	455	2591	217	5
Coahuatlán	1879	201	1652	24	2
Coetzala	570	93	469	7	1
Coxquihui	3977	736	3124	107	10
Coyutla	5820	745	4893	170	12
Espinal	7071	615	6078	374	4
Filomeno Mata	3168	273	2829	44	22
Ilamatlán	3559	543	2933	77	6
Ixcatepec	3785	515	3164	104	2
Ixhualtán de Madero	14267	4045	9753	412	57
Los Reyes	1411	378	1021	8	4
Magdalena	733	115	610	6	2
Mecatlán	2880	296	2554	22	8
Mecayapan	4704	796	3812	73	23
Mixtla de Altamirano	2908	963	1797	141	7
Pajapan	4890	262	4538	78	12
Papantla	42091	9964	24153	7807	167
Platón Sánchez	4867	400	3855	600	12
Playa Vicente	11206	545	9809	817	35
Rafael Delgado	5167	632	4034	480	21
San Andrés Tenejapan	658	55	582	19	2
Santiago Sochiapan	3351	401	2812	132	6

Soledad Atzompa	5006	1430	3511	58	7
Soteapan	9227	2483	6570	147	27
Tantoyuca	26205	4036	20154	1971	44
Tatahuicapan de Juárez	4243	724	3440	77	2
Tehuipango	5254	2599	2551	94	10
Tequila	3607	1127	2405	66	9
Texcatepec	2570	390	2044	119	17
Texhuacán	1304	229	973	100	2
Tlachichilco	2929	389	2396	137	7
Tlaquilpa	1709	573	1058	72	6
Tlilapan	1209	165	949	93	2
Uxpanapa	6998	939	5866	174	19
Xoxocotla	1254	358	827	69	0
Zaragoza	2670	291	2257	117	5
Zongolica	11178	3318	7252	557	51
Zontecomatlán de L	3750	843	2819	77	11
Zozocolco de Hidalgo	3549	591	2901	53	4
Municipios indígenas del estado de Veracruz	258119	47680	192209	17491	739
Estado de Veracruz	2250001	148865	1384470	709433	7233

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal INEGI, 2015

Del total de viviendas particulares habitadas en los 47 municipios indígenas del Estado de Veracruz, se registró según la Encuesta Intercensal INEGI 2015, un total de 258 mil 119 viviendas cuya distribución de materiales de pisos es: 47,680 con piso de tierra, 192 mil 209 viviendas con piso de cemento, 17 mil 491 viviendas con Mosaico, madera u otro recubrimiento y 739 viviendas no especificadas. Los 10 municipios con un porcentaje mayor al 25% de viviendas con pisos de tierra son: Tehuipango, Tlaquilpa, Mixtla de Altamirano, Tequila, Zongolica, Soledad Atzompa, Xoxocotla, Ixhuatlán de Madero, Soteapan y Los Reyes.

3.11.4.2 Techos

Papantla y Tantoyuca son los municipios indígenas con mayor porcentaje de carencia en techos de material firme con 12.7% y el 10.72%, respectivamente. El resto de los municipios presentan esta carencia por debajo del 6%, pero todos los municipios indígenas presentan rezago en este aspecto, como se puede observar en la tabla 40.

Tabla 40 Viviendas particulares habitadas y su distribución, según material de los techos, 2015

Municipio	Viviendas particulares habitadas	Resistencia de los materiales en techos					Viviendas particulares habitadas sin techos firmes	Porcentaje con respecto al total
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con vigería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado		
Papantla	42,091	2.58	52.42	3.58	41.13	0.29	24,657	12.77
Tantoyuca	26,205	3.41	74.10	1.44	21.01	0.04	20,689	10.72
Ixhuatlán de Madero	14,267	11.31	62.03	1.00	25.42	0.24	10,607	5.49
Chicontepec	14,724	3.35	65.09	1.68	29.67	0.21	10,324	5.35
Zongolica	11,178	13.55	69.58	1.32	15.03	0.51	9,441	4.89
Playa Vicente	11,206	0.37	83.61	0.07	15.54	0.42	9,418	4.88
Soteapan	9,227	0.66	92.31	0.13	6.52	0.38	8,590	4.45
Uxpanapa	6,998	3.53	89.93	0.03	6.47	0.04	6,542	3.39
Espinal	7,071	4.06	62.58	4.55	28.78	0.03	5,034	2.61
Pajapan	4,890	0.41	94.34	0.04	4.99	0.22	4,635	2.40
Soledad Atzompa	5,006	5.55	82.32	3.64	8.33	0.16	4,581	2.37
Tehuipango	5,254	3.67	83.17	0.08	12.85	0.23	4,567	2.37
Mecayapan	4,704	1.32	91.14	0.77	6.25	0.53	4,385	2.27
Coyutla	5,820	2.30	62.13	8.13	27.30	0.14	4,223	2.19
Tatahuicapan de J	4,243	0.75	94.27	0.00	4.64	0.33	4,032	2.09
Rafael Delgado	5,167	1.55	61.14	6.21	30.62	0.48	3,560	1.84
Tequila	3,607	3.96	83.01	4.32	8.46	0.25	3,293	1.71
Coxquihui	3,977	6.71	57.20	15.16	20.84	0.08	3,145	1.63
Platón Sánchez	4,867	2.22	60.65	1.36	35.71	0.06	3,126	1.62
Chontla	4,018	2.39	75.34	0.05	21.78	0.45	3,125	1.62
Ixcatepec	3,785	2.22	78.02	0.32	19.45	0.00	3,049	1.58
Benito Juárez	4,284	0.37	63.35	6.91	29.13	0.23	3,026	1.57
Zozocolco de Hidalgo	3,549	4.87	66.41	12.23	16.17	0.31	2,964	1.54
Santiago Sochiapan	3,351	0.57	86.27	0.00	12.92	0.24	2,910	1.51
Mixtla de Altamirano	2,908	5.91	89.55	0.48	3.78	0.28	2,790	1.45
Zontecomatlán de L	3,750	3.15	69.41	0.77	26.61	0.05	2,750	1.42
Zaragoza	2,670	0.45	91.24	0.22	7.98	0.11	2,454	1.27
Mecatlán	2,880	8.72	66.04	2.60	22.43	0.21	2,228	1.15
Atlahuilco	2,502	1.08	74.06	12.59	11.95	0.32	2,195	1.14
Ilamatlán	3,559	4.95	54.79	0.79	39.25	0.22	2,154	1.12
Chalma	3,563	1.82	47.63	2.98	47.40	0.17	1,868	0.97
Citlaltépetl	3,268	4.41	44.92	0.06	50.31	0.31	1,614	0.84
Filomeno Mata	3,168	5.56	37.47	4.01	52.30	0.66	1,490	0.77
Tlaquilpa	1,709	4.74	67.99	13.52	13.52	0.23	1,474	0.76

Coahuilán	1,879	5.85	57.53	6.65	29.59	0.37	1,316	0.68
Los Reyes	1,411	8.01	78.81	4.96	8.22	0.00	1,295	0.67
Xoxocotla	1,254	2.07	90.03	2.23	5.58	0.08	1,183	0.61
Astacinga	1,587	0.57	70.13	0.38	28.67	0.25	1,128	0.58
Texhuacán	1,304	4.98	71.24	10.20	13.42	0.15	1,127	0.58
Tlalchichilco	2,929	2.36	33.53	0.27	63.71	0.14	1,059	0.55
Chiconamel	1,566	1.28	61.37	1.34	35.57	0.45	1,002	0.52
Tlilapan	1,209	1.49	60.30	7.36	30.77	0.08	836	0.43
Texcatepec	2,570	5.37	27.00	0.00	67.16	0.47	832	0.43
Chumatlán	983	1.73	64.50	12.31	21.36	0.10	772	0.40
Magdalena	733	0.82	72.31	8.46	18.01	0.41	598	0.31
San Andrés T	658	2.28	62.92	12.77	21.88	0.15	513	0.27
Coetzala	570	1.58	72.11	5.61	20.53	0.18	452	0.23

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal INEGI, 2015

3.11.4.3 Muros

Tantoyuca es el municipio indígena con mayor porcentaje de carencia en muros de material firme con 14.87%. El resto de los municipios presentan esta carencia por debajo del 9%, pero todos los municipios indígenas presentan rezago en este aspecto, como se puede observar en la tabla 41.

Tabla 41 Viviendas particulares habitadas y su distribución, según material de los muros, 2015

Municipio	Viviendas particulares habitadas	Resistencia de los materiales en muros					Viviendas particulares habitadas sin muros firmes	Porcentaje con respecto al total
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado		
Tantoyuca	26,205	0.54	43.59	12.36	43.42	0.09	14,803	14.87
Chicontepec	14,724	0.21	48.31	8.39	42.81	0.28	8,379	8.42
Papantla	42,091	1.05	8.27	10.24	80.15	0.29	8,233	8.27
Ixhuatlán de Madero	14,267	0.15	23.69	17.89	58.06	0.21	5,954	5.98
Zongolica	11,178	0.49	0.31	48.94	49.77	0.49	5,560	5.59
Sotapan	9,227	1.33	28.08	26.90	43.38	0.30	5,196	5.22
Soledad Atzompa	5,006	0.22	0.24	83.68	15.66	0.20	4,212	4.23
Tehuipango	5,254	0.29	0.78	77.71	21.07	0.15	4,139	4.16
Tequila	3,607	0.00	0.19	72.11	27.39	0.30	2,608	2.62
Mixtla de Altamirano	2,908	0.93	0.34	86.14	12.28	0.31	2,542	2.55
Tatahuicapan de Juárez	4,243	5.14	19.51	32.38	42.87	0.09	2,420	2.43

Uxpanapa	6,998	0.07	0.37	30.42	69.09	0.04	2,160	2.17
Ixcatepec	3,785	0.21	56.17	0.58	42.99	0.05	2,156	2.17
Platón Sánchez	4,867	0.21	31.64	8.16	59.93	0.06	1,947	1.96
Atlahuilco	2,502	0.08	0.24	74.54	25.02	0.12	1,873	1.88
Benito Juárez	4,284	0.84	30.67	7.66	60.60	0.23	1,678	1.69
Espinal	7,071	0.44	12.22	9.60	77.71	0.03	1,574	1.58
Rafael Delgado	5,167	0.46	0.66	28.14	70.41	0.33	1,512	1.52
Chontla	4,018	0.15	27.65	8.11	63.69	0.40	1,443	1.45
Coxquihui	3,977	0.08	9.53	25.17	65.15	0.08	1,383	1.39
Mecayapan	4,704	2.21	14.18	12.88	70.32	0.40	1,377	1.38
Playa Vicente	11,206	0.18	1.76	10.23	87.54	0.29	1,363	1.37
Tlaquilpa	1,709	0.18	0.41	77.00	22.18	0.23	1,326	1.33
Coyutla	5,820	0.14	8.73	11.91	78.93	0.29	1,209	1.21
Zozocolco de Hidalgo	3,549	0.11	15.24	18.46	65.93	0.25	1,200	1.21
Ilamatlán	3,559	0.56	13.99	17.65	67.46	0.34	1,146	1.15
Xoxocotla	1,254	0.00	0.16	90.99	8.85	0.00	1,143	1.15
Los Reyes	1,411	0.71	1.35	70.66	27.14	0.14	1,026	1.03
Chalma	3,563	0.25	19.20	8.87	71.48	0.20	1,009	1.01
Astacinga	1,587	0.00	0.32	55.64	43.67	0.38	888	0.89
Citlaltépetl	3,268	0.06	9.33	16.22	74.11	0.28	837	0.84
Mecatlán	2,880	0.42	3.65	23.19	72.50	0.24	785	0.79
Texhuacán	1,304	0.00	0.15	59.20	40.49	0.15	774	0.78
Zaragoza	2,670	1.24	24.34	2.62	71.72	0.07	753	0.76
Zontecomatlán de López	3,750	0.08	2.11	13.97	83.68	0.16	606	0.61
Chiconamel	1,566	0.00	21.01	15.13	63.54	0.32	566	0.57
Santiago Sochiapan	3,351	0.00	0.48	16.26	83.05	0.21	561	0.56
Pajapan	4,890	1.10	6.52	2.02	90.27	0.08	472	0.47
Filomeno Mata	3,168	0.16	2.71	11.05	85.61	0.47	441	0.44
Magdalena	733	0.55	0.55	57.84	40.79	0.27	432	0.43
Texcatepec	2,570	0.19	0.19	14.36	84.79	0.47	379	0.38
Tlilapan	1,209	0.17	0.41	27.54	71.71	0.17	340	0.34
San Andrés Tenejapan	658	0.30	0.30	45.59	53.65	0.15	304	0.31
Chumatlán	983	0.00	5.49	22.48	71.72	0.31	275	0.28
Tlachichilco	2,929	0.17	0.58	8.36	90.65	0.24	267	0.27
Coahuitlán	1,879	0.11	3.89	4.90	91.01	0.11	167	0.17
Coetzala	570	0.00	1.05	21.75	77.02	0.18	130	0.13

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal INEGI, 2015

3.11.5 Hacinamiento

En los 47 municipios indígenas encontramos 114,815 viviendas con hacinamiento. Papantla es el municipio indígena con mayor cantidad de viviendas con esta situación (18,431) que representan el 16.05% del total estatal, Tantoyuca tiene un porcentaje de 9.1% y Zongolica 5.32%, el resto de los municipios se encuentra por debajo del 4%, pero todos los municipios indígenas presentan algún rezago por hacinamiento (ver tabla 42).

Tabla 42 Viviendas particulares habitadas y su distribución según hacinamiento, 2015

Municipio	Viviendas totales	Total de viviendas habitadas	Viviendas particulares habitadas con dos o más dormitorios	Viviendas que requieren atención	Porcentaje con respecto al total
Papantla	45,107	39,603	21,172	18,431	16.05
Tantoyuca	27,166	23,695	13,244	10,451	9.1
Zongolica	11,311	10,076	3,966	6,110	5.32
Sotepan	8,568	7,889	2,401	5,488	4.78
Ixhuatlán de Madero	13,310	11,766	6,649	5,117	4.46
Playa Vicente	12,545	10,584	5,884	4,700	4.09
Chicontepec	14,945	13,367	8,751	4,616	4.02
Tehuipango	4,898	4,343	930	3,413	2.97
Soledad Atzompa	4,530	4,296	1,420	2,876	2.5
Coyutla	6,052	5,215	2,457	2,758	2.4
Uxpanapa	6,723	5,933	3,254	2,679	2.33
Espinal	7,226	6,256	3,657	2,599	2.26
Rafael Delgado	5,025	4,444	1,917	2,527	2.2
Pajapan	4,631	4,137	1,629	2,508	2.18
Tequila	3,610	3,343	959	2,384	2.08
Mecayapan	4,497	4,048	1,732	2,316	2.02
Ilamatlán	4,127	3,332	1,222	2,110	1.84
Filomeno Mata	3,011	2,726	798	1,928	1.68
Tatahuicapan de Juárez	3,836	3,385	1,461	1,924	1.68
Mixtla de Altamirano	2,594	2,378	475	1,903	1.66
Zontecomatlán de López	3,582	3,158	1,302	1,856	1.62
Coxquihui	3,955	3,488	1,665	1,823	1.59
Mecatlán	3,000	2,639	912	1,727	1.5
Zozocolco de Hidalgo	3,436	2,920	1,231	1,689	1.47
Platón Sánchez	5,121	4,427	2,798	1,629	1.42
Atlahuilco	2,416	2,188	754	1,434	1.25
Chontla	4,227	3,623	2,274	1,349	1.17
Zaragoza	2,555	2,393	1,074	1,319	1.15
Citlaltépetl	3,344	2,786	1,530	1,256	1.09
Ixcatepec	3,455	3,094	1,843	1,251	1.09
Texcatepec	2,606	2,358	1,129	1,229	1.07
Santiago Sochiapan	3,499	2,970	1,772	1,198	1.04

Chalma	3,600	3,091	2,004	1,087	0.95
Benito Juárez	4,066	3,600	2,592	1,008	0.88
Tlachichilco	2,975	2,607	1,627	980	0.85
Coahuatlán	1,834	1,587	741	846	0.74
Los Reyes	1,365	1,264	464	800	0.7
Xoxocotla	1,210	1,137	368	769	0.67
Tlilapan	1,242	1,121	475	646	0.56
Texhuacán	1,293	1,164	521	643	0.56
Astacinga	1,586	1,296	668	628	0.55
Chiconamel	1,723	1,528	922	606	0.53
Tlaquilpa	1,599	1,473	897	576	0.5
Chumatlán	1,030	915	346	569	0.5
Magdalena	729	672	234	438	0.38
San Andrés Tenejapan	565	538	204	334	0.29
Coetzala	550	506	219	287	0.25
Total	260,275	229,359	114,544	114,815	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal INEGI, 2015

3.11.6 Acceso a los servicios básicos de la vivienda

3.11.6.1 Agua

Con relación a la disponibilidad de agua dentro de la vivienda, en los municipios indígenas del Estado de Veracruz, se registra un total de 258 mil 119, de las cuales la distribución por disponibilidad de agua fue: 174 mil 883 viviendas disponen de agua (68%) y 83 mil 236 viviendas no disponen de agua (32.25%), en tanto que el rezago en el promedio estatal es del 13%, como se puede apreciar en la tabla 43.

Tabla 43 Viviendas particulares habitadas según acceso al servicio de agua, 2015

Municipio	Viviendas particulares habitadas				
	Viviendas particulares	Cuentan con servicio de agua	%	No cuentan con servicio de agua	%
Astacinga	1,587	1,346	85	241	15.19
Atlahuilco	2,502	1,676	67	826	33.01
Benito Juárez	4,284	2,838	66	1,446	33.75
Chalma	3,563	2,471	69	1,092	30.65
Chiconamel	1,566	1,038	66	528	33.72
Chicontepec	14,724	11,529	78	3,195	21.70
Chontla	4,018	3,554	88	464	11.55
Chumatlán	983	675	69	308	31.33

Citlaltépetl	3,268	3,106	95	162	4.96
Coahuatlán	1,879	1,700	90	179	9.53
Coetzala	570	386	68	184	32.28
Coxquihui	3,977	2,132	54	1,845	46.39
Coyutla	5,820	4,800	82	1,020	17.53
Espinal	7,071	4,699	66	2,372	33.55
Filomeno Mata	3,168	2,584	82	584	18.43
Ilamatlán	3,559	1,461	41	2,098	58.95
Ixcatepec	3,785	2,874	76	911	24.07
Ixhuatlán de Madero	14,267	8,872	62	5,395	37.81
Los Reyes	1,411	933	66	478	33.88
Magdalena	733	712	97	21	2.86
Mecatlán	2,880	1,713	59	1,167	40.52
Mecayapan	4,704	4,137	88	567	12.05
Mixtla de Altamirano	2,908	1,409	48	1,499	51.55
Pajapan	4,890	4,601	94	289	5.91
Papantla	42,091	22,178	53	19,913	47.31
Platón Sánchez	4,867	4,210	87	657	13.50
Playa Vicente	11,206	8,818	79	2,388	21.31
Rafael Delgado	5,167	4,430	86	737	14.26
San Andrés Tenejapan	658	544	83	114	17.33
Santiago Sochiapan	3,351	2,033	61	1,318	39.33
Soledad Atzompa	5,006	4,654	93	352	7.03
Soteapan	9,227	8,857	96	370	4.01
Tantoyuca	26,205	9,774	37	16,431	62.70
Tatahuicapan de Juárez	4,243	4,137	98	106	2.50
Tehuipango	5,254	1,931	37	3,323	63.25
Tequila	3,607	2,285	63	1,322	36.65
Texcatepec	2,570	1,754	68	816	31.75
Texhuacán	1,304	1,086	83	218	16.72
Tlachichilco	2,929	1,903	65	1,026	35.03
Tlaquilpa	1,709	1,495	87	214	12.52
Tlilapan	1,209	1,151	95	58	4.80
Uxpanapa	6,998	6,291	90	707	10.10
Xoxocotla	1,254	1,103	88	151	12.04
Zaragoza	2,670	2,426	91	244	9.14
Zongolica	11,178	8,164	73	3,014	26.96
Zontecomatlán de López y Fuentes	3,750	2,444	65	1,306	34.83
Zozocolco de Hidalgo	3,549	1,969	55	1,580	44.52
Municipios indígenas	258,119	174,883	68	83,236	32.25
Estado de Veracruz	2,250,001	1,954,455	87	295,546	13.14

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Estado de Veracruz con base en INEGI, 2015

3.11.6.1 Drenaje

Respecto a la existencia de drenaje dentro de la vivienda, en los municipios indígenas del estado de Veracruz, se registró un total de 258 mil 119 viviendas, de las cuales la

distribución por disponibilidad de drenaje fue: 145 mil 398 viviendas disponen de drenaje (56.33%), 112 mil 011 viviendas no disponen de drenaje (43%) y 710 viviendas no fueron especificadas. En la tabla 44 se pueden observar los municipios con mayor carencia de este servicio.

Tabla 44 Viviendas particulares habitadas y su distribución según disponibilidad de drenaje, 2015

Municipio	Viviendas particulares habitadas	Drenaje					
		Disponen	%	No disponen	%	No especificado	%
Tantoyuca	26,205	10,410	39.73	15,778	60	17	0.06
Chicontepec	14,724	4,217	28.64	10,459	71	48	0.33
Ixhuatlán de Madero	14,267	3,888	27.25	10,337	72	42	0.29
Papantla	42,091	32,363	76.89	9,679	23	49	0.12
Zongolica	11,178	4,878	43.64	6,232	56	68	0.61
Tehuipango	5,254	254	4.83	4,981	95	19	0.36
Soledad Atzompa	5,006	341	6.81	4,644	93	21	0.42
Ilamatlán	3,559	621	17.45	2,929	82	9	0.25
Espinal	7,071	4,240	59.96	2,829	40	2	0.03
Benito Juárez	4,284	1,640	38.28	2,636	62	8	0.19
Ixcatepec	3,785	1,269	33.53	2,512	66	4	0.11
Texcatepec	2,570	56	2.18	2,506	98	8	0.31
Soteapan	9,227	6,704	72.66	2,469	27	54	0.59
Mixtla de Altamirano	2,908	534	18.36	2,351	81	23	0.79
Tlachichilco	2,929	742	25.33	2,179	74	8	0.27
Chontla	4,018	1,833	45.62	2,171	54	14	0.35
Zontecomatlán de L	3,750	1,601	42.69	2,143	57	6	0.16
Tequila	3,607	1,737	48.16	1,849	51	21	0.58
Coyutla	5,820	4,061	69.78	1,737	30	22	0.38
Chalma	3,563	1,997	56.05	1,553	44	13	0.36
Atlahuilco	2,502	961	38.41	1,536	61	5	0.2
Astacinga	1,587	96	6.05	1,481	93	10	0.63
Uxpanapa	6,998	5,500	78.59	1,477	21	21	0.3
Platón Sánchez	4,867	3,464	71.17	1,390	29	13	0.27
Pajapan	4,890	3,518	71.94	1,367	28	5	0.1
Zozocolco de Hidalgo	3,549	2,408	67.85	1,132	32	9	0.25
Xoxocotla	1,254	161	12.84	1,083	86	10	0.8
Tlaquilpa	1,709	630	36.86	1,079	63	-	-
Mecayapan	4,704	3,717	79.02	964	20	23	0.49
Playa Vicente	11,206	10,189	90.92	964	9	53	0.47
Los Reyes	1,411	461	32.67	936	66	14	0.99
Coxquihui	3,977	3,217	80.89	757	19	3	0.08

Texhuacán	1,304	548	42.02	753	58	3	0.23
Santiago Sochiapan	3,351	2,645	78.93	694	21	12	0.36
Tatahuicapan de Juárez	4,243	3,541	83.46	694	16	8	0.19
Mecatlán	2,880	2,340	81.25	537	19	3	0.1
Chiconamel	1,566	1,027	65.58	536	34	3	0.19
Chumatlán	983	456	46.39	524	53	3	0.31
Filomeno Mata	3,168	2,661	84	491	15	16	0.51
Citlaltépetl	3,268	2,793	85.47	466	14	9	0.28
Coahuatlán	1,879	1,445	76.9	433	23	1	0.05
Magdalena	733	530	72.31	201	27	2	0.27
Rafael Delgado	5,167	4,965	96.09	179	3	23	0.45
Zaragoza	2,670	2,512	94.08	156	6	2	0.07
San Andrés Tenejapan	658	542	82.37	115	17	1	0.15
Tlilapan	1,209	1,156	95.62	53	4	-	-
Coetzala	570	529	92.81	39	7	2	0.35
Municipios indígenas	258,119	145,398	56.33	112,011	43	710	0.28
Estado de Veracruz	2,250,001	1,986,609	88.29	256,148	11	7,244	0.32

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Estado de Veracruz con base en INEGI, 2015

Sólo el 56.33% de viviendas de los municipios indígenas cuentan con drenaje, mientras que en el estado el promedio alcanzó el 88.08%. Las cifras dan cuenta de la considerable brecha existente del rezago en materia de drenaje, mientras que el promedio del rezago a nivel estatal es de 11%, en los municipios indígenas éste es de 43%. Los 4 municipios indígenas con la mayor cantidad de viviendas que no disponen de drenaje son: Tantoyuca, Chicontepec, Ixhuatlan de Madero y Papantla.

3.11.6.2 Energía eléctrica

Por otro lado, del total de viviendas particulares habitadas en los 47 municipios indígenas del Estado de Veracruz, se registró un total de 258 mil 119 viviendas, de las cuales la distribución por disponibilidad de electricidad fue: 246 mil 496 viviendas disponen de electricidad (95.5%), 11 mil 388 viviendas no disponen de electricidad (4.4%) y 235 viviendas no fueron especificadas, como se puede observar en la tabla 45.

Tabla 45 Viviendas particulares habitadas y su distribución según disponibilidad de energía eléctrica, 2015

Municipio	Viviendas particulares habitadas	Disponen de electricidad					
		Disponen	%	No disponen	%	No especificado	%
Astacinga	1,587	1,558	98.17	27	1.70	2	0.13
Atlahuilco	2,502	2,474	98.88	26	1.04	2	0.08
Benito Juárez	4,284	4,028	94.02	256	5.98	0	0.00
Chalma	3,563	3,396	95.31	159	4.46	8	0.22
Chiconamel	1,566	1,504	96.04	60	3.83	2	0.13
Chicontepepec	14,724	14,304	97.15	397	2.70	23	0.16
Chontla	4,018	3,847	95.74	159	3.96	12	0.30
Chumatlán	983	913	92.88	70	7.12	0	0.00
Citlaltépetl	3,268	3,119	95.44	142	4.35	7	0.21
Coahuatlán	1,879	1,793	95.42	86	4.58	0	0.00
Coetzala	570	555	97.37	14	2.46	1	0.18
Coxquihui	3,977	3,707	93.21	265	6.66	5	0.13
Coyutla	5,820	5,604	96.29	216	3.71	0	0.00
Espinal	7,071	6,892	97.47	177	2.50	2	0.03
Filomeno Mata	3,168	3,037	95.86	121	3.82	10	0.32
Illamatlán	3,559	3,440	96.66	116	3.26	3	0.08
Ixcatepec	3,785	3,643	96.25	142	3.75	0	0.00
Ixhuatlán de Madero	14,267	13,701	96.03	552	3.87	14	0.10
Los Reyes	1,411	1,321	93.62	90	6.38	0	0.00
Magdalena	733	725	98.91	7	0.95	1	0.14
Mecatlán	2,880	2,692	93.47	187	6.49	1	0.03
Mecayapan	4,704	4,587	97.51	102	2.17	15	0.32
Mixtla de Altamirano	2,908	2,596	89.27	307	10.56	5	0.17
Pajapan	4,890	4,760	97.34	126	2.58	4	0.08
Papantla	42,091	41,121	97.70	966	2.30	4	0.01
Platón Sánchez	4,867	4,654	95.62	213	4.38	0	0.00
Playa Vicente	11,206	10,944	97.66	259	2.31	3	0.03
Rafael Delgado	5,167	5,087	98.45	70	1.35	10	0.19
San Andrés Tenejapan	658	648	98.48	9	1.37	1	0.15
Santiago Sochiapan	3,351	3,280	97.88	64	1.91	7	0.21
Soledad Atzompa	5,006	4,972	99.32	28	0.56	6	0.12
Soteapan	9,227	8,966	97.17	252	2.73	9	0.10
Tantoyuca	26,205	23,644	90.23	2,545	9.71	16	0.06
Tatahuicapan de Juárez	4,243	4,158	98.00	85	2.00	0	0.00
Tehuipango	5,254	4,997	95.11	252	4.80	5	0.10
Tequila	3,607	3,482	96.53	117	3.24	8	0.22
Texcatepec	2,570	2,366	92.06	198	7.70	6	0.23

Texhuacán	1,304	1249	95.78	54	4.14	1	0.08
Tlachichilco	2,929	2,714	92.66	212	7.24	3	0.10
Tlaquilpa	1,709	1,675	98.01	34	1.99	0	0.00
Tlilapan	1,209	1,183	97.85	26	2.15	0	0.00
Uxpanapa	6,998	6,671	95.33	324	4.63	3	0.04
Xoxocotla	1,254	1,196	95.37	55	4.39	3	0.24
Zaragoza	2,670	2,638	98.80	30	1.12	2	0.07
Zongolica	11,178	10,332	92.43	822	7.35	24	0.21
Zontecomatlán de López	3,750	3,218	85.81	530	14.13	2	0.05
Zozocolco de Hidalgo	3,549	3,105	87.49	439	12.37	5	0.14
Municipios indígenas	258,119	246,496	95.50	11,388	4.41	235	0.09
Estado de Veracruz	2,250,001	2,206,817	98.08	41,492	1.84	1,692	0.08

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Estado de Veracruz con base en INEGI, 2015

La brecha en el rezago del servicio de energía eléctrica es de poco más de doble en los municipios indígenas que en el promedio estatal.

3.11.6.3 Combustible para cocinar

El total de viviendas particulares habitadas en los 47 municipios indígenas del Estado de Veracruz, se registradas son 258 mil 119 viviendas, de las cuales la distribución por tipo de combustible para cocinar fue: 190 mil 275 viviendas con leña o carbón, lo que representa el 73.7% de las viviendas, 62 mil 322 viviendas con gas, 249 viviendas con electricidad, 9 viviendas con otros combustibles, 4 mil 767 viviendas los ocupantes no cocinan y 497 viviendas no fueron especificada.

Cabe hacer notar la brecha existente en la utilización de leña o carbón para cocinar entre la población indígena que llega a cerca del 74%, en tanto que en el promedio estatal el porcentaje es de 28%, como se muestra en la tabla 46.

Tabla 46 Viviendas particulares habitadas de los municipios indígenas de Veracruz según combustible utilizado para cocinar, 2015

Municipio	Viviendas particulares habitadas	Combustible para cocinar					
		Leña o carbón	Gas	Electricidad	Otro	Los ocupantes no cocinan	No especificado
Astacinga	1,587	1,529	35	1	0	17	5
Atlahuilco	2,502	2,334	107	0	0	53	8
Benito Juárez	4,284	3,732	474	2	0	70	6
Chalma	3,563	2,365	1,097	0	0	88	13
Chiconamel	1,566	1,283	246	0	0	33	4
Chicontepec	14,724	12,157	2,282	8	0	237	40
Chontla	4,018	3,101	837	0	0	66	14
Chumatlán	983	896	70	0	0	15	2
Citlaltépetl	3,268	2,131	1,056	4	0	72	5
Coahuatlán	1,879	1,706	153	0	0	16	4
Coetzala	570	426	128	1	0	14	1
Coxquihui	3,977	3,274	630	0	0	68	5
Coyutla	5,820	4,429	1,240	11	0	130	10
Espinal	7,071	4,945	1,965	5	0	149	7
Filomeno Mata	3,168	2,798	343	4	0	15	8
Ilamatlán	3,559	3,248	266	0	0	39	6
Ixcatepec	3,785	3,152	563	0	0	66	4
Ixhuatlán de Madero	14,267	12,426	1,459	4	0	330	48
Los Reyes	1,411	1,325	62	0	0	22	2
Magdalena	733	628	97	1	0	6	1
Mecatlán	2,880	2,630	220	1	0	26	3
Mecayapan	4,704	4,126	419	5	0	139	15
Mixtla de Altamirano	2,908	2,851	14	3	1	24	15
Pajapan	4,890	3,977	743	4	0	154	12
Papantla	42,091	19,597	21,566	90	3	816	19
Platón Sánchez	4,867	2,479	2,265	16	0	101	6
Playa Vicente	11,206	6,111	4,760	21	0	286	28
Rafael Delgado	5,167	2,195	2,891	4	0	59	18
San Andrés Tenejapan	658	499	147	0	0	12	0
Santiago Sochiapan	3,351	2,869	390	3	0	75	14
Soledad Atzompa	5,006	4,815	135	1	0	43	12
Soteapan	9,227	8,176	697	5	0	321	28
Tantoyuca	26,205	18,359	7,345	27	0	451	23
Tatahuicapan de Juárez	4,243	3,606	478	5	0	148	6
Tehuipango	5,254	5,178	44	0	0	23	9
Tequila	3,607	3,169	397	3	0	31	7
Texcatepec	2,570	2,456	88	0	0	22	4
Texhuacán	1,304	1,171	123	0	0	7	3
Tlachichilco	2,929	2,496	394	0	0	24	15
Tlaquilpa	1,709	1,638	51	0	0	15	5
Tlilapan	1,209	560	633	4	0	12	0
Uxpanapa	6,998	5,189	1,692	9	3	93	12
Xoxocotla	1,254	1,211	30	0	0	13	0
Zaragoza	2,670	1,533	1,061	0	2	68	6

Zongolica	11,178	8,917	2,039	3	0	192	27
Zontecomatlán de L	3,750	3,512	186	0	0	49	3
Zozocolco de Hidalgo	3,549	3,070	404	4	0	57	14
Municipios indígenas del estado de Veracruz	258,119	190,275	62,322	249	9	4,767	497
Estado de Veracruz	2,250,001	626,865	1,568,282	8,984	133	39,124	6,613

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Estado de Veracruz con base en INEGI, 2015

3.11.7 Acceso a la alimentación

Uno de los problemas más serios de las comunidades indígenas es la pobreza que atraviesa su población. En la Encuesta Intercensal 2015 se tiene una serie de preguntas por hogar que busca conocer el acceso limitado a la alimentación de los habitantes (mayores de 18 años) del estado de Veracruz por falta de ingreso, entre el mes de diciembre de 2014 y febrero de 2015. Los cuestionamientos a los hogares fueron los siguientes:

- Algún adulto comió menos de lo que debería comer.
- Algún adulto comió solo una vez al día o dejó de comer todo un día.
- Algún adulto dejó de desayunar, comer o cenar.
- Algún adulto se quedó sin comida.
- Algún adulto sintió hambre pero no comió.
- Algún adulto tuvo poca variedad en sus alimentos.

En el caso de los 47 municipios indígenas donde vive una población mayor a 18 años se tomaron en consideración 258 mil 260 hogares. En particular, importan los hogares que contestan de manera afirmativa a cada uno de los puntos mencionados. De 258 mil 260 hogares que contestan a esta pregunta, 83 mil 930 manifiestan (haber comido menos de lo que debería ser, 173 mil 251 mencionan haber comido lo suficiente, los restantes 1 mil 079 no da una respuesta a la pregunta (ver tabla 47).

Tabla 47 Hogares con algún adulto que comió menos de lo que debería comer en los municipios indígenas de Veracruz, 2015

Municipio	Porcentajes		
	Sí	No	No especificado
Chumatlán	68.97	30.72	0.31
Coahuatlán	58.12	41.03	0.85
Mecatlán	56.88	42.71	0.42
Filomeno Mata	55.78	42.80	1.42
Santiago Sochiapan	50.64	49.00	0.36
Pajapan	47.48	52.04	0.47
Zozocolco de Hidalgo	45.56	54.18	0.25
Tatahuicapan de Juárez	44.60	55.12	0.28
Mecayapan	44.47	54.70	0.83
Astacinga	43.92	55.51	0.57
Magdalena	43.11	56.48	0.41
Uxpanapa	41.40	58.28	0.31
Zontecomatlán de López y Fuentes	40.85	59.07	0.08
Soteapan	39.93	59.34	0.74
Tlachichilco	39.50	60.12	0.38
Ixhuatlán de Madero	38.81	60.40	0.80
Zaragoza	38.76	60.97	0.26
Benito Juárez	38.28	61.12	0.61
Coxquihui	37.74	61.93	0.33
Citlaltépetl	35.67	63.78	0.55
Coyutla	35.15	64.53	0.33
Rafael Delgado	33.13	66.39	0.48
Espinal	32.99	66.95	0.06
Coetzala	32.81	67.02	0.18
Ilamatlán	32.31	67.04	0.65
Texcatepec	31.32	67.16	1.52
Playa Vicente	30.79	68.61	0.61
Chontla	30.69	68.47	0.84
Los Reyes	30.62	69.24	0.14
Chalma	29.95	69.77	0.28
Mixtla de Altamirano	29.81	69.43	0.76
Chiconamel	28.93	70.43	0.64
Tantoyuca	28.56	71.37	0.07
Chicontepec	28.53	70.99	0.48
Platón Sánchez	27.72	72.10	0.18
Ixcatepec	27.69	72.26	0.05
Texhuacán	27.53	71.70	0.77
Papantla	26.28	73.60	0.12

Tlilapan	25.39	74.19	0.41
Zongolica	24.61	74.70	0.69
Atlahuilco	24.42	75.46	0.12
Xoxocotla	21.93	77.83	0.24
Soledad Atzompa	21.29	78.33	0.38
Tequila	20.07	78.43	1.50
San Andrés Tenejapan	19.76	79.79	0.46
Tlaquilpa	12.27	87.26	0.47
Tehuipango	11.80	87.76	0.44
Municipios indígenas	32.50	67.08	0.42
Estado de Veracruz	22.57	76.81	0.61

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal INEGI, 2015

En términos porcentuales, en los municipios indígenas el 32.50% de los hogares expresa comer menos de lo que debería comer, y el 67% restante dijo comer lo que debería comer. Es decir, que 3 de cada 10 hogares enfrenta problemas de alimentación por falta de dinero. En este sentido, los municipios con los mayores porcentajes de respuesta afirmativa son: Chumatlán 68.97%, Coahuatlán 58.12%, Mecatlán 56.88%, Filomeno Mata 55.78% y Santiago Sochiapan 50.64%.

En términos porcentuales, se advierte que los municipios indígenas tienen una elevada tasa de hogares que contesta afirmativamente al cuestionamiento sobre tener poca variedad en su alimentación, casi el 50% dice tener poca variedad en su alimentación, con motivo de no tener un ingreso suficiente para comprar una mayor variedad de alimentos.

Los datos aquí expuestos expresan un panorama complejo en materia de acceso a la alimentación, puesto en cada uno de los seis cuestionamientos expuestos los municipios indígenas se encuentran debajo del promedio alcanzado por el estado de Veracruz. Por tanto, el ingreso que reciben los hogares indígenas es insuficiente para solventar sus requerimientos normales de alimentación, lo que exhibe una parte muy importante del problema estructural de la pobreza.

3.2 Estrategias transversales

La pobreza al ser una problemática multifactorial requiere de una articulación de acciones, programas y políticas. Ese es uno de los objetivos del Programa Especial de Combate a la Pobreza Veracruz Comienza Contigo, por lo que de forma adicional a las estrategias y líneas de acción que se definirán para la atención a cada carencia social se establecen otras dos transversales: la focalización y la coordinación interinstitucional.

3.2.1 Focalización como instrumento de combate a la pobreza

La focalización es valorizada como un criterio decisivo para la asignación del gasto público social, ya que asegura que los grupos vulnerables tengan acceso a los bienes y servicios públicos sociales. De esta forma, la focalización contribuye a acrecentar el efecto redistributivo del gasto público social y a una mayor equidad⁵. La focalización es parte de la formulación de estrategias de intervención pública centradas en la eficacia. Por este procedimiento se asegura que el conjunto de beneficiarios efectivos de un programa/proyecto sea exclusivamente el de los beneficiarios potenciales para los que se lo diseñó. En ello reside uno de los grandes valores de la focalización como instrumento que da eficacia a la política social.

De este modo, al focalizar se utilizan los siguientes criterios:

- Identificar y dimensionar la población objetivo con carencias básicas.
- Localizar la población objetivo.

En el caso de Veracruz, no se encontró evidencia de una focalización con criterios técnicos, la entrega de los bienes y servicios de los programas sociales consistía en que cada programa de la administración estatal identificaba a su población objetivo a través del levantamiento de listados o relaciones de beneficiarios, de esta forma cada programa destinaba recursos a esta actividad y existía una alta probabilidad de dejar fuera a la población que más requería de los apoyos o de duplicarlos en una sola familia.

Para el periodo 2016-2018, la Secretaría de Desarrollo Social de Veracruz ha instrumentado una estrategia focalización a través de la generación de un padrón único cuyo objetivo es identificar a todas aquellas familias que viven en condiciones de pobreza y el tipo de carencia social que tienen para focalizar los apoyos que brinda cada una de las dependencias del sector.

⁵ Disponible en http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Focalizacion_de_los_programas.pdf consultado el 14 de febrero del 2017

3.2.2 Coordinación Interinstitucional

Los problemas sociales que incluyen una gran diversidad de causas, como la pobreza, implican un esfuerzo de coordinación para la planeación estratégica, así como definir acciones prioritarias y metas claras en distintos plazos. En este sentido se entiende como coordinación, al proceso a través del cual se da orden al esfuerzo institucional de las dependencias y entidades del gobierno federal, del gobierno estatal y gobiernos municipales. Los propósitos primordiales de esta coordinación son evitar la duplicidad de esfuerzos, transparentar y hacer más eficiente el uso de los recursos⁶.

El funcionamiento práctico del esquema de coordinación institucional prevé que cada uno de los grupos especializados del respectivo nivel o ámbito mencionado, lleve a cabo las actividades que corresponden a su marco de responsabilidad, y se comunique e interactúe con los demás niveles y grupos, es decir, el globalizador con las coordinadoras sectoriales y éstas con los grupos de las subsecretarías, oficialía mayor, órganos desconcentrados y entidades paraestatales.

Para dar viabilidad operativa se firmaran convenios de coordinación entre SEDESOL y las dependencias que atienden en el ámbito de sus competencias, la pobreza y las carencias sociales.

⁶ Disponible en <http://www.programassociales.mx/?p=552> consultado el 14 de febrero del 2017

4. Objetivos y estrategias

A mediano y largo plazo se proyecta mejorar la calidad de vida y bienestar de las familias veracruzanas mediante la reducción de la pobreza y carencias sociales. En particular se prevé profundizar el esfuerzo para continuar la reducción del rezago educativo, para dejarlo por debajo de la media nacional; dar mayor celeridad a la afiliación y re afiliación de familias al seguro popular para que el rezago en acceso a los servicios de salud sea de un dígito; incrementar los empleos formales para cerrar la brecha con la media nacional en acceso a la seguridad social; revertir la tendencia creciente en la carencia de calidad y espacios de las viviendas, hasta llegar a estar por debajo de la media nacional, en particular en los rezagos que han visto un repunte a partir de 2014, como son pisos de tierra, muros de material endeble y hacinamiento; revertir la tendencia creciente en el indicador de acceso a los servicios básicos en la vivienda y cerrar la brecha entre la media nacional y la media estatal que es de 20 puntos porcentuales hasta quedar por debajo de la primera. En particular revertir el crecimiento del rezago en viviendas sin electricidad y en las que utilizan leña o carbón para cocinar; revertir la tendencia creciente en la inseguridad alimentaria en sus diferentes clasificaciones y cerrar la brecha respecto de la media nacional hasta lograr estar por debajo de la misma; detener y revertir la tendencia creciente de la pobreza extrema y moderada. A continuación se enuncian los objetivos del Programa Especial de Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Indígenas con sus respectivos indicadores (tabla 48).

Tabla 48 Objetivos y estrategias

Objetivo 1	Reducir el rezago educativo de la población con menores niveles educativos.	
	Estrategias asociadas al objetivo 1	Indicadores asociados al objetivo 1
	1.1 Entrega de becas	1.1 Número de becas entregadas entre el total de becas programadas en el año
	1.2 Fortalecimiento del programa de alfabetización	1.2 Número de certificaciones de nivel primaria entre el total de certificaciones programadas en el año

Objetivo 2	Garantizar el acceso a servicios de salud a las familias pobres.	
	Estrategias asociadas al objetivo 2 2.1 Afiliación de familias al Seguro Popular 2.2 Reafiliación de familias al Seguro Popular	Indicadores asociados al objetivo 2 2.1 Número de afiliaciones de familias al Seguro Popular entre el total de afiliaciones programadas en el año por cien. 2.2 Número de reafiliaciones de familias al Seguro Popular entre el total de reafiliaciones programadas en el año, por cien.
Objetivo 3	Incrementar el acceso a la seguridad social de las familias pobres.	
	Estrategias asociadas al objetivo 3 3.1 Seguimiento a las acciones de afiliación al Programa de Adulto Mayor y Madres Jefas de Familia	
Objetivo 4	Mejorar la calidad y espacios de las viviendas de las familias pobres.	
	Estrategias asociadas al objetivo 4 4.1 Construcción de techos firmes 4.2 Construcción de pisos firmes 4.3 Construcción de muros firmes 4.4 Construcción de habitaciones adicionales	4.1 Número de viviendas con techos firmes contruidos en el año entre el número de viviendas programadas para atención en el año, por cien. 4.2 Número de viviendas con pisos firmes contruidos en el año entre el número de viviendas programadas para atención en el año por cien. 4.3 Número de viviendas con muros firmes contruidos en el año entre el número de viviendas programas para atención en el año por cien. 4.4 Número de viviendas a las que se les construyó una habitación adicional entre el número de viviendas programadas para atención en el año, por cien.

<p>Objetivo 5</p>	<p>Mejorar el acceso a los servicios básicos de las viviendas de las familias pobres.</p>	
	<p>Estrategias asociadas al objetivo 5</p> <p>5.1 Entrega de apoyos para que las viviendas dispongan de drenaje</p> <p>5.2 Entrega de apoyos para que las viviendas dispongan de electricidad</p> <p>5.3 Entrega de apoyos para que las viviendas dispongan de agua entubada</p> <p>5.4 Entrega de apoyos para que las viviendas cuenten con cocina ecológica</p>	<p>5.1 Número de viviendas atendidas con drenaje entre el número de viviendas programadas para atención con drenaje en el año, por cien.</p> <p>5.2 Número de viviendas atendidas con electricidad entre el número de viviendas programadas para atender con electricidad al año, por cien</p> <p>5.3 Número de viviendas atendidas con agua entubada entre el número de viviendas programadas para atención en el año, por cien.</p> <p>5.4 Número de viviendas atendidas con cocina ecológica entre el número de viviendas programadas para atención en el año, por cien .</p>
<p>Objetivos 6</p>	<p>Combatir la carencia alimentaria de la población a través de coordinación de acciones y programas de acceso a la alimentación priorizando la atención en a las familias en extrema pobreza.</p>	
	<p>Estrategias asociadas al objetivo 6</p> <p>6.1 Entregar canastas alimentarias</p> <p>6.2 Brindar desayunos fríos y calientes a niños en edad escolar</p>	<p>6.1 Número de canastas alimentaria entregadas entre el número total de canastas alimentarias programadas para el año</p> <p>6.2 Número de desayunos fríos entregados a niños de entre 5 y 12 años entre el número total de desayunos programados</p> <p>6.3 Número de desayunos calientes entregados a niños de entre 5 y 12 años entre el número total de desayunos programados</p>
<p>Objetivo 7</p>	<p>Mejorar el ingreso de las familias que se encuentran en pobreza extrema</p>	
	<p>Estrategias asociadas al objetivo 7</p> <p>7.1 Entregar apoyos a familias que se encuentran en pobreza extrema.</p> <p>*Son los asociados con entrega de canastas alimentarias y becas. Se miden con los indicadores de los objetivos 1 y 6</p>	

Objetivo 8	Articular acciones de combate a la pobreza y atención a grupos indígenas
	Estrategia asociada al objetivo 8 - Programación de acciones que impacten positivamente en los indicadores de carencia social
Objetivo 9	Hacer uso del padrón único de beneficiarios para identificar la población objetivo.
	Estrategia asociada al objetivo 9 - Uso del padrón único para identificar a la población objetivo de los diferentes programas y acciones de las instituciones vinculadas en el Programa Especial
Objetivo 10	Cerrar las brechas de género mediante la implementación de acciones compensatorias.
	Estrategia asociada al objetivo 10 - Generación de información que dé cuenta de la diferencia entre sexos, así como acciones de capacitación y sensibilización del personal de la Secretaría respecto a temas de género.

5. Fuentes de información o Referencias

Badía, G. et al (2014) Panorama Educativo del Estado de Veracruz 1980 - 2010. En Galván L. y G. Galindo (2014) Historia de la Educación en Veracruz. Universidad Veracruzana.

Belmont, E. (2009) El debate sobre la protección del consumo energético en México: Oportunidades energético vs la tarifa social doméstica. Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México.

CONAPO. Índice de marginación. Ciudad de México.

CONEVAL (2010) Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza. Ciudad de México.

CONEVAL (2015) Pobreza en México. Resultados de pobreza en México 2014 a nivel nacional y por entidades federativas. Ciudad de México.

CONEVAL (2015b) ¿Qué es el Índice de Rezago Social? Ciudad de México.

CONEVAL (2016) Evolución mensual del valor de la canasta alimentaria en México. Ciudad de México.

CONEVAL (2017) Evolución de las carencias sociales 2010-2015 a nivel nacional y por entidad federativa. Ciudad de México.

CDI (2010) Indicadores sociodemográficos de la población total y la población indígena. Ciudad de México.

Comisión Reguladora de Energía (2017) Precios máximos de gasolinas y diésel. Disponible en

<http://www.gob.mx/cre/articulos/precios-maximos-vigentes-de-loscombustibles?idiom=es>, consultado el 28 de marzo del 2017.

INEE (2014) Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Ciudad de México.

INEE (2015) Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Ciudad de México.

INEE (2016) Panorama Educativo de la Población Indígena 2015. Ciudad de México.

INEGI (2010) Censo de Población y Vivienda. Ciudad de México.

INEGI (2015) Encuesta Intercensal 2015. Ciudad de México.

INEGI (2015b) Estadísticas a propósito del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Ciudad de México.

INSP (2012) Encuesta Nacional de Salud y nutrición 2012. Resultados por Entidad Federativa Veracruz. Ciudad de México.

PEMEX (2016) Indicadores petroleros. Ciudad de México.

SEDESOL (2001) Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, DOF. Ciudad de México.

SEDESOL (2005) Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, DOF. Ciudad de México.

SEDESOL (2010) Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, DOF. Ciudad de México.

SEDESOL (2014) Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, DOF. Ciudad de México.

SEDESOL (2017) Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social. DOF, Ciudad de México.

6. Glosario de Términos Vinculados al Programa Especial

AGEB: Área Geo Estadística Básica. Según la definición de INEGI, una AGEB urbana es un área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno y cuyo uso del suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etcétera, y sólo son asignadas al interior de las zonas urbanas que son aquellas con población mayor o igual a 2,500 habitantes y en las cabeceras municipales.

AI: Actividad Institucional

Censo: Lista oficial de los habitantes de una población o de los ciudadanos de un estado, así como de sus bienes y propiedades.

CEMABE: Censos de Escuelas, Alumnos y Maestros de Educación Básica

CONAVI: Comisión Nacional de Vivienda.

CONEVAL: Se refiere al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social que es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con autonomía y capacidad técnica para generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México. Los datos y estudios ofrecidos por el organismo permiten orientar de manera objetiva y científica la toma de decisiones para la política social y de combate contra la pobreza.

CONAPO: Consejo Nacional de Población

Derechohabencia: Es el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas.

Desarrollo Social: Proceso permanente mediante el cual, se amplían las capacidades y las opciones de las personas y comunidades para que puedan ejercer plenamente sus libertades y derechos, y realizar todo su potencial productivo y creativo de acuerdo con sus aspiraciones, elecciones, intereses, convicciones y necesidades.

Desarrollo urbano: es el proceso de adecuación y ordenamiento a través del ejercicio de la planeación territorial de los aspectos físicos, económicos y ambientales.

DGPE: Dirección General de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social del estado de Veracruz.

Evaluación: Análisis sistemático y objetivo de una intervención pública cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Hacinamiento: El término hacinamiento hace referencia a un estado de cosas lamentable que se caracteriza por el amontonamiento o acumulación de individuos o de animales en un mismo lugar, el cual a propósito que no se haya físicamente preparado para albergarlos.

HLI: Hablante Lengua Indígena

ICATVER: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz.

IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INEE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

INVIVIENDA: Instituto Veracruzano de Vivienda.

ISSSTE. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Línea de bienestar mínima: Equivale al costo de la canasta alimentaria, permite identificar a la población que, aun al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no puede adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada.

Marginación: Es un fenómeno estructural de rezago de un territorio determinado que, de manera general, refleja la falta de acceso de la población a bienes y servicios básicos. El Consejo Nacional de Población establece una medida-resumen de marginación, que es el índice de marginación, con base en nueve variables de rezago y con la cual se clasifican a las entidades federativas, municipios, localidades, áreas geoestadísticas básicas, de acuerdo a su grado de marginación: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.

Padrón: relación oficial de beneficiarios que incluyen a las personas atendidas por los Programas de Desarrollo social puestos en marcha en la entidad.

PEA: Es la abreviación de Población económicamente activa; y se refiere a todas las personas en edad de trabajar, que se encuentran ejerciendo o buscando algún puesto de trabajo en la actualidad.

PESA: Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria.

Población objetivo: Población que un programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normativa.

Pobreza: Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (Coneval).

Pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta (Coneval).

Pobreza extrema: De acuerdo con el Coneval, una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínima. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

Política social: es una herramienta fundamental para mejorar constantemente su desempeño y conocer cuáles de las acciones son o no efectivas para resolver los grandes problemas sociales y económicos que todavía aquejan al País (Coneval).

PP: Programas Presupuestarios

PRONAM: Programa Nacional de Atención a las Microrregiones.

Reglas de operación: Conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar una intervención pública.

Relaciones intergubernamentales: vínculos de coordinación, cooperación, apoyo mutuo e intercambio de acciones entre dos o más instancias de gobierno. Su fomento se concibe mediante mecanismos de colaboración acordada, pactada o convenida y tienen como

propósito mejorar la calidad de vida de la población a través de la provisión más eficiente y eficaz de los servicios y funciones públicas.

Rezago Social: medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda). No se trata de una medición de pobreza, ya que no incorpora los indicadores de ingreso, seguridad social y alimentación (Coneval).

SAR: Sistema de Ahorro para el Retiro

SCT: Secretaría De Comunicación y Transporte.

SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social.

Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN): concepto desarrollado por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (Incap) retomado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que señala que es el estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo.

SEPD: Sistema Estatal de Planeación Democrática

SEV: Secretaría de Educación de Veracruz.

SIOP: Secretaria de Infraestructura y Obra Publicas del estado de Veracruz.

SSA: Secretaria de Salud.

Vulnerabilidad social: La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) define a la vulnerabilidad social a partir de los grupos socialmente vulnerables, cuya identificación obedece a diferentes criterios: algún factor contextual que los hace más propensos a enfrentar circunstancias adversas para su inserción social y desarrollo personal [...] el ejercicio de conductas que entrañan mayor exposición a eventos dañinos, o la presencia de un atributo básico compartido (edad, sexo, condición étnica) que se supone les confiere riesgos o problemas comunes.

Responsables de Elaboración e Integración del Programa Especial



Mtra. Indira de Jesús Rosales San Román
Secretaria de Desarrollo Social

Ing. Gerónimo Camargo Saucedo
Director General de Planeación y Evaluación

Mtra. Nayelli Orihuela Alarcón
Subdirectora de Evaluación institucional

C. José Guadalupe Ortiz Ávila
Mtro. Jordi Prat Castillo
CD. Héctor Rodrigo Salgado Cuevas
Analistas administrativos

Mtra. Clementina Guerrero García
Secretaria de Finanzas y Planeación

Act. Ramón Figuerola Piñera
Subsecretario de Planeación

Ing. Miguel Alberto González Pérez
Director General de Planeación
y Evaluación para el Desarrollo

Juan Javier Mora Rivera
Encargado de la Subdirección de
Seguimiento y Evaluación del
Sistema Integral de Información

Edgar Meza Herrera
Ejecutivo de Proyectos de Evaluación
para el Desarrollo

María Luisa Barradas Jiménez
Luis Alfredo Hernández González
Víctor Ladrón de Guevara Sobrino
José Gerardo López Huérfano
Rafael Orozco Torres
Pedro Enrique Prieto Soto
Analistas del Sistema de
Seguimiento y Evaluación del Desempeño

Siendo el 05 de junio de 2017 en Xalapa, Veracruz, y con fundamento en los artículos 9, fracción III, incisos b), c) y d), fracción IV, inciso a) y b), y fracción V, incisos a) y b); 10 y 19 de la *Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*, la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de la Subsecretaría de Planeación, dictamina de manera favorable el *Programa Especial de Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Indígenas 2017-2018*, el cual cumple con lo mandado en el artículo 134 Constitucional de la Carta Magna y los similares 154, 154 bis, 154 ter, 156, 156 bis, fracciones I al IV, 161, fracción V, 186, fracción VI, 289, 289 bis, 289 ter, 290, 291 y 292 del *Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave* en materia de Presupuesto basado en Resultados (PbR). En consecuencia, Miguel Ángel Yunes Linares, Gobernador del Estado de Veracruz, aprueba su publicación en la *Gaceta Oficial del Estado* y su difusión a través de la página web institucional de la SEFIPLAN y del Sector correspondiente, con base en los artículos 9, fracción I, inciso d), y 19 de la citada *Ley de Planeación*, y en apego al *Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018*.

ATENTO AVISO

A los usuarios que publican licitaciones y convocatorias en la *Gaceta Oficial*, se les recuerda que deben presentar el documento original debidamente firmado y acompañado por el archivo electrónico, así como por el recibo de pago correspondiente.

La Dirección

**Tarifa autorizada por el pleno del H. Congreso del Estado de acuerdo
con el Decreto 263 que reforma la Ley 249 de la *Gaceta Oficial***

PUBLICACIONES	SALARIOS MÍNIMOS	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN
A) Edicto de interés pecuniario como prescripciones positivas, denuncias, juicios sucesorios, aceptación de herencia, convocatorias para fraccionamientos, palabras por inserción.	0.034	\$ 3.13
B) Edictos de interés social como: cambio de nombre, póliza de defunción, palabra por inserción.	0.023	\$ 2.12
C) Cortes de caja, balances o cualquier documento de formación especial por plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> .	6.83	\$ 628.67
D) Sentencias, resoluciones, deslindes de carácter agrario y convocatorias de licitación pública, una plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> .	2.10	\$ 193.30
VENTAS	SALARIOS MÍNIMOS	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN
A) <i>Gaceta Oficial</i> de una a veinticuatro planas.	2	\$ 184.09
B) <i>Gaceta Oficial</i> de veinticinco a setenta y dos planas.	5	\$ 460.23
C) <i>Gaceta Oficial</i> de setenta y tres a doscientas dieciséis planas.	6	\$ 552.28
D) Número Extraordinario.	4	\$ 368.18
E) Por hoja certificada de <i>Gaceta Oficial</i> .	0.57	\$ 52.47
F) Por un año de suscripción local pasando a recogerla.	15	\$ 1,380.69
G) Por un año de suscripción foránea.	20	\$ 1,840.92
H) Por un semestre de suscripción local pasando a recogerla.	8	\$ 736.37
I) Por un semestre de suscripción foránea.	11	\$ 1,012.51
J) Por un ejemplar normal atrasado.	1.5	\$ 138.07

SALARIO MÍNIMO VIGENTE \$ 80.04 M.N.

<p>EDITORA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ Director General de la Editora de Gobierno: MARTÍN QUITANO MARTÍNEZ Director de la <i>Gaceta Oficial</i>: ANSELMO TADEO VÁZQUEZ Módulo de atención: Calle Morelos No. 43, Plaza Morelos, local B-4, segundo piso, colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver. Oficinas centrales: Km. 16.5 carretera federal Xalapa-Veracruz, Emiliano Zapata, Ver. Suscripciones, sugerencias y quejas a los teléfonos: 01279 8 34 20 20 al 23 www.editoraveracruz.gob.mx</p>
--